



**La auditoría interna como generador de valor agregado en las Universidades
Públicas del Ecuador desde el 2018 al 2022**

Calvache Guerrero, Kattia Guisella y Sinailin Aldana, Jessica Lizeth

Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Contabilidad y Auditoría

Trabajo de integración curricular, previo a la obtención del título de Licenciada en
Contabilidad y Auditoría

Dr. Berrones Paguay, Amaro Vladimir, MSc.

10 de agosto de 2023

Copyleaks

Plagiarism report

Trabajo_de_integracion_Curricular_Ca...

Scan details

Scan time:
August 15th, 2023 at 2:20 UTC

Total Pages:
38

Total Words:
9356



Plagiarism Detection



Types of plagiarism	Words
Identical	0.6% 58
Minor Changes	0.2% 23
Paraphrased	2.8% 262
Omitted Words	0% 0

AI Content Detection



Text coverage

- AI text
- Human text

Plagiarism Results: (21)

[La auditoría interna como herramienta de gestión ...](#) 0.9%

<https://www.redalyc.org/journal/3836/383665243004/>

Cuadernos de ContabilidadCuad. Contab.Pontificia Universidad Javeriana La auditoría interna como herramienta de gestión para el cont...

[IIA_Global_Internal_Audit_Standards_Public_Comme...](#) 0.9%

<https://www.theiia.org/globalassets/site/standards/ippf/publ...>

The Institute of Internal Auditors

Normas Globales de Auditoría Interna – Borrador 2023 para Comentarios del Público. Tabla de Contenido INTRODUCCIÓN A LAS NORMAS GLOBALES...

[mesicic5_ecu_ane_cge_24_cod_eti_cge.pdf](#) 0.7%

https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic5_ecu_ane_cge_24...

CODIGO DE ETICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO Acuerdo de la Contraloría General del Estado 6 Registro Oficial 652 de 02-mar.-2012 ...



Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Contabilidad y Auditoría

Certificación

Certifico que el trabajo de integración curricular: **“La auditoría interna como generador de valor agregado en las Universidades Públicas del Ecuador desde el 2018 al 2022”** fue realizado por las señoritas **Calvache Guerrero, Kattia Guisella y Sinailin Aldana, Jessica Lizeth**, el mismo que cumple con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, además fue revisado y analizada en su totalidad por la herramienta de prevención y/o verificación de similitud de contenidos; razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que se lo sustente públicamente.

Sangolquí, 10 de agosto de 2023



.....
Dr. Berrones Paguay, Amaro Vladimir, MSc.

C. C. 0603290107



Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del
Comercio

Carrera de Contabilidad y Auditoría

Responsabilidad de Autoría

Nosotras, **Calvache Guerrero, Kattia Guisella y Sinailin Aldana, Jessica Lizeth**, con cédulas de ciudadanía n° 1726226556 y 1725260895, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de integración curricular: **La auditoría interna como generador de valor agregado en las Universidades Públicas del Ecuador desde el 2018 al 2022** es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos, y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Sangolquí, 10 de agosto de 2023

Calvache Guerrero, Kattia Guisella
C.C. 1726226556

Sinailin Aldana, Jessica Lizeth
C.C.1725260895



**Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del
Comercio**

Carrera de Contabilidad y Auditoría

Autorización de Publicación

Nosotras, **Calvache Guerrero, Kattia Guisella y Sinailin Aldana, Jessica Lizeth**, con cédulas de ciudadanía n° 1726226556 y 1725260895, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de integración curricular **La auditoría interna como generador de valor agregado en las Universidades Públicas del Ecuador desde el 2018 al 2022** en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi/nuestra responsabilidad.

Sangolquí, 10 de agosto de 2023

Calvache Guerrero, Kattia Guisella
C.C. 1726226556

Sinailin Aldana, Jessica Lizeth
C.C.1725260895

Dedicatoria

A mis padres,

Doris y Santiago, quienes sean convertidos en mi fortaleza, en mi ejemplo de vida, mi apoyo incondicional en esta etapa que estoy culminando. Por guiarme para convertirme en un gran ser humano y cuidar de mí. Los amo con todo mi corazón.

A mi hermano,

Gabriel, mi pequeño tesoro, que vino al mundo acompañarme, cuidarme, apoyarme como un amigo incondicional y brindarme una sonrisa en los momentos más difíciles.

Kattia Guisella Calvache Guerrero

Hoy que esto ha sido posible para mí, quiero dedicar este trabajo a todas y cada una de las personas que estuvieron en todo este proceso.

A mis padres Segundo y Rosa

Por ser un pilar fundamental en mi vida y quienes con sus consejos, esfuerzo y sacrificio me han apoyado e impulsado a seguir adelante en mi carrera universitaria y me han motivado a ser una mejor persona.

A mis hermanos Karol y Cristofer

Por ser mi apoyo y motivarme a seguir adelante, por levantarme en los días difíciles y quienes con sus ocurrencias me han sabido sacar una sonrisa. Sepan que los amo mucho y quiero verlos triunfar en la vida, y estaré con ustedes compartiendo sus logros.

A Erick Joel

Por saberme escuchar y siempre estar presente con su amor y apoyo incondicional y brindándome las palabras precisas para motivarme a seguir.

Jessica Lizeth Sinailin Aldana

Agradecimiento

Agradezco a Dios por guiarme, por darme sabiduría y todas las bendiciones que derraman sobre mí.

A mis padres que me brindo un consejo y me apoyo para salir adelante.

A mi tutor Dr. Amaro Berrones, por el apoyo, las recomendaciones brindadas, por guiarme con sus conocimientos para culminar el trabajo de investigación.

A la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE y a todos los docentes por prepararme profesionalmente y también agradezco por las enseñanzas académicas, por los consejos de vida y profesional, que me han guiado para alcanzar mi objetivo.

A mi compañera Jessica, por haberme permitido trabajar a su lado y cumplir una meta más con éxito.

Kattia Guisella Calvache Guerrero

A Dios por la salud, la fortaleza y sabiduría para lograr cumplir los objetivos planteados en mi vida.

A mis padres, hermanos, familia en general por ser partícipes en mi carrera y siempre impulsarme a ser mejor.

A mis docentes quienes en todo este tiempo han sabido compartir sus conocimientos para forjarme como una buena profesional y como persona.

Un sincero agradecimiento al tutor, Dr. Amaro Berrones quien desde el primer día nos guió en todo el proceso compartiendo sus conocimientos y motivarnos a lograr culminar el trabajo.

A mi compañera Kathia quien ha sido una buena dupla de trabajo para poder concluir la investigación con éxito.

Jessica Lizeth Sinailin Aldana

Contenido

Portada.....	1
Resultados de la herramienta Copyleaks	2
Dedicatoria	6
Agradecimiento	8
Índice de Tablas	13
Índice de Figuras.....	14
Resumen.....	15
Abstract.....	16
Capítulo I.....	17
El Problema de la Investigación.....	17
Planteamiento del Problema.....	17
Árbol de problemas	18
Justificación.....	19
Objetivos	20
Objetivo General.....	20
Objetivos Específicos.....	20
Determinación de variables	20
Clasificación de Variables.....	20
Operacionalización	21
Operacionalización	21
Hipótesis	22
Hipótesis nula (Ho).....	22
Hipótesis alternativa	22
Capítulo II.....	23
Marco Teórico Referencial.....	23
Marco Conceptual	25
Auditoría	25
Tipos de auditoría.....	25
Auditoría interna	26
Fases de la auditoria	28
Muestreo	30
Evidencia.....	31

Tipos de evidencia.....	31
Hallazgo	33
Partes del hallazgo Condición	33
Son recomendaciones que se emiten de manera no periódica es decir son irregulares.	35
Normas de Control Interno	35
Procesos	36
Informe de auditoría.....	39
Normas profesionales de la auditoría interna.....	41
Código de Ética de la Auditoría Interna	44
Principios de acuerdo	44
Valores éticos de la contraloría general del estado.....	46
Principios fundamentales.....	46
Caso de Estudio	47
Marco referencial.....	57
Capítulo III	60
Marco metodológico	60
Presuposiciones e hipótesis	60
Enfoque de la investigación	60
Alcance de la investigación.....	61
Población y muestra	61
Tamaño de la muestra.....	61
Descripción del instrumento.....	63
Investigación documental	63
Descripción del instrumento de recolección de datos cuantitativos.....	65
Encuestas.....	65
Capítulo IV	67
Resultados e Interpretación de resultados.....	67
Análisis Descriptivo	67
Análisis Estadístico.....	72
Coeficiente Alfa de Cronbach	72
Interpretación	73
Informe Final de Resultados.....	73
Comprobación de hipótesis.	74
Capítulo V	75

Conclusiones y Recomendaciones	75
Conclusiones	75
Recomendaciones	77
□ Bibliografía.....	78
Apéndice	85

Índice de Tablas

Tabla 1 Variables de investigación	20
Tabla 2 Operacionalización de la variable independiente	21
Tabla 3 Operacionalización	21
Tabla 4 Técnicas de auditoria	32
Tabla 5 Normas de Control Interno.....	35
Tabla 6 Normas Internacionales	41
Tabla 7 Normas ecuatorianas de auditoria gubernamental.....	42
Tabla 8 Procesos Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE	50
Tabla 9 Procesos Agregados de Valor	52
Tabla 10 Instituciones Públicas de Educación Superior.....	62
Tabla 11 Resumen de procesamiento de casos	72
Tabla 12 Estadísticas de fiabilidad	72
Tabla 13 Prueba de Chi Cuadrado	73

Índice de Figuras

Figura 1	Árbol de problemas	18
Figura 2	Marco Internacional.....	28
Figura 3	Elementos básicos del informe de auditoria	40
Figura 4	Codena de valor y mapa de procesos	49
Figura 5	Estructura orgánica funcional.....	51
Figura 6	Diagrama Sankey: Recomendaciones del caso de estudio.	56
Figura 7	La distribución Ch-cuadrado	66
Figura 8	Gestión de auditoría Interna.....	68
Figura 9	Plan de Auditoría interna cubre expectativas de control.....	69
Figura 10	La auditoría interna	70
Figura 11	Recomendaciones de auditoría interna	71

Resumen

La auditoría interna es parte importante cuando se habla de la gestión de procesos de administración de riesgos, de control y de gobierno, ya que contribuye a determinar los planes de mejora de las entidades. Es así que la presente investigación está enfocada en determinar a la auditoría interna como un instrumento que genera valor agregado en las universidades públicas del Ecuador; en primer lugar, se determinó la teoría del control interno y el valor agregado juntamente con el marco conceptual y referencial. El problema del estudio se enfocó en la incertidumbre de saber si la auditoría interna se está llevando de manera efectiva en las universidades y si la misma está generando valor agregado: por ello el objetivo planteado es analizar si la auditoría interna es una función generadora de valor agregado en las universidades públicas del Ecuador en el periodo comprendido desde el año 2018 al 2022.

Los métodos usados son cualitativos y cuantitativos ya que a través de la información recolectada y las encuestas aplicadas se analizaron los datos, con el fin de cumplir el objetivo establecido se verificó la incidencia de la variable independiente del valor agregado con la variable dependiente la auditoría interna. Llegando así a concluir que, la auditoría interna a través de sus informes de auditoría y recomendaciones está siendo un instrumento que ayuda a generar valor agregado en las universidades y por ende aporta planes de mejora.

Palabras claves: auditoría, valor agregado, universidades, metodología

Abstract

Internal auditing is an important part when talking about the management of risk management, control and governance processes, since it contributes to determine the improvement plans of the entities. Thus, this research is focused on determining internal auditing as an instrument that generates added value in public universities in Ecuador; first, the theory of internal control and added value was determined together with the conceptual and referential framework. The problem of the study focused on the uncertainty of knowing whether internal audit is being carried out effectively in universities and whether it is generating added value: therefore, the objective is to analyze whether internal audit is a function that generates added value in public universities in Ecuador in the period from 2018 to 2022.

The methods used are qualitative and quantitative since through the information collected and the surveys applied the data were analyzed, in order to meet the established objective the incidence of the independent variable of added value with the dependent variable internal audit was verified. Thus concluding that the internal audit through its audit reports and recommendations is being an instrument that helps to generate added value in universities and therefore provides improvement plans.

Key words: audit, value added, universities, methodology

Capítulo I

El Problema de la Investigación

Planteamiento del Problema

La educación universitaria es considerada la base del sistema educativo, formación profesional que fortalece los conocimientos, virtudes y habilidades para promover el desarrollo económico y social del país. Para ello, cada profesional se forma en los fundamentos intelectuales y éticos, favoreciendo el eficaz desarrollo de sus funciones. (Mendoza Fernandez, 2022).

La auditoría interna juega un papel importante en la gestión de procesos, ya que a través de su funcionamiento se implementa planes de mejora que contribuyen positivamente al logro de un alto nivel de calidad.

Su finalidad es llevar a cabo la auditoría de las operaciones administrativas y financieras en estricto cumplimiento con la legislación, la aplicación de las Normas de Auditoría Gubernamental de Ecuador y los correspondientes actos reglamentarios. Asimismo, busca ofrecer sugerencias orientadas a la optimización del sistema de control interno de la entidad (Toledo Rodriguez y otros, 2019)

La Contraloría General del Estado es el ente que controla utilizando métodos y técnicas de auditoría para examinar, verificar y evaluar la gestión administrativa, financiera, operativa y, en su caso, ambiental de conformidad con los requisitos constitucionales, legales y reglamentarios; derivados de la acción humana para desarrollar opiniones, conclusiones y recomendaciones sobre la legalidad, eficacia, economía y eficiencia de las actividades y programas que se evalúan.

La auditoría interna es una herramienta de control crucial para cualquier organización, incluyendo en las universidades públicas en Ecuador, sin embargo, no se sabe a certeza si

esta tarea se está llevando a cabo de manera efectiva y si realmente está generando valor agregado en la educación superior.

La metodología y los principios utilizados en la auditoría interna necesitan ser analizados y evaluados, así como la forma en que se presentan, analizan e interpretan los datos. Solo entonces se podrá determinar si se está cumpliendo el objetivo de generar valor agregado para las universidades públicas en Ecuador.

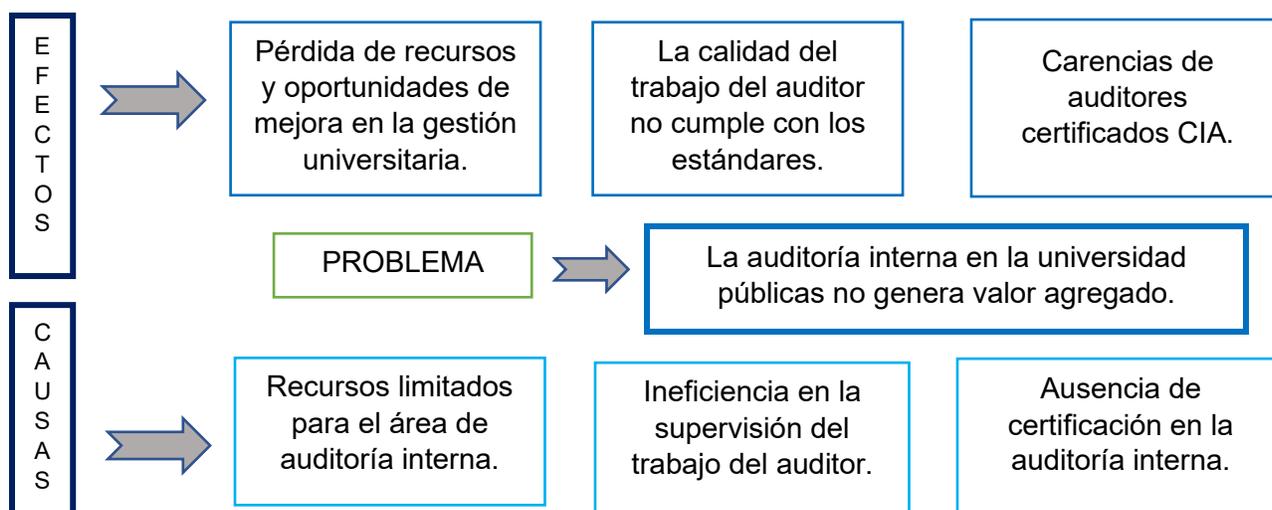
Árbol de problemas

Consiste en el desarrollo de ideas creativas para identificar las posibles causas del conflicto y organizar la información obtenida, generando un modelo más organizado explicando las razones y consecuencias del problema. (Hernández Hernández & Garnica González, 2015)

Con este método se identifica el problema que es consecuencia de los factores que se encuentran en la parte inferior y es causante con los que describen en la parte superior con el fin de evidenciar la relación entre causas y efectos.

Figura 1

Árbol de problemas



Justificación

La importancia de la auditoría interna es el aporte al desarrollo de las organizaciones y si su actuación justifica su permanencia como nivel asesor a los consejos universitarios y politécnicos, ya que es capaz de identificar oportunidades de mejora y optimización de recursos, aumentar la transparencia y la rendición de cuentas, así como mejorar la gestión de la toma de decisiones de la Universidad.

Dentro del contexto ecuatoriano, el propósito del sistema de educación superior radica en la preparación integral tanto académica como profesional, sustentada en perspectivas científicas y humanísticas. Además, busca fomentar la innovación, el progreso y la divulgación de conocimientos y tradiciones culturales. Este sector educativo comprende diversos componentes: universidades y escuelas politécnicas, así como institutos superiores con enfoque técnico, tecnológico y pedagógico. Asimismo, abarca conservatorios especializados en música y artes, todos ellos sometidos a procesos de acreditación y evaluación pertinentes (Constitución de la Republica de Ecuador, 2021, 20 de octubre)

Por lo tanto, en el Ecuador a diciembre de 2022 se han identificado 34 Universidades públicas que necesitan una gestión de recursos tanto en riesgos, control y gobierno.

Todas las universidades públicas de acuerdo a las Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado deben tener unidades de auditoría interna que justifica el presente estudio debido a que estas unidades internas y esos informes deben generar un valor agregado en estas instituciones de educación superior.

Por otro lado, el Instituto de Auditores Internos Ecuador (2023) se establece que la auditoría interna constituye una función imparcial e independiente, orientada hacia la garantía y el asesoramiento, con el propósito de incrementar el valor y perfeccionar las operaciones de una entidad. Desarrolla una contribución significativa al logro de los objetivos de dicha entidad,

al proporcionar un enfoque meticuloso y organizado para evaluar y elevar la eficiencia de los procesos concernientes a la gestión de riesgos, control y gobernanza.

Objetivos

Objetivo General

Analizar si la auditoría interna es una función generadora de valor agregado en las universidades públicas del Ecuador en el periodo comprendido desde el año 2018 al 2022.

Objetivos Específicos

- Determinar la normativa legal que rige el accionar de la auditoría interna en las instituciones públicas.
- Evaluar el proceso de la auditoría interna como una función que agrega valor en las universidades públicas del Ecuador en el periodo comprendido desde el año 2018 al 2022.

Determinación de variables

A continuación, en la presente investigación se ha considerado dos tipos de variables que se muestran a continuación.

Clasificación de Variables

A continuación, se detalla la variable independiente y dependiente que serán analizadas en la presente investigación.

Tabla 1

Variables de investigación

Variable independiente	Variable dependiente
Valor agregado	Función Auditoría interna

Operacionalización**Tabla 2***Operacionalización de la variable independiente*

Conceptualización	Dimensión	Indicador	Descripción	Técnica
El valor adicional proporcionado por la administración gubernamental corresponde a la disparidad existente entre las ventajas determinadas por los ciudadanos y los recursos, así como las facultades otorgadas por los mismos ciudadanos a su gobierno. (Técnica en Gestión Universitaria FCE UNC, 2018)	Gestión	Numero de recomendaciones emitidas por las unidades de auditoría interna clasificadas riesgo gobierno y control: (Número de recomendaciones cumplidas / Número total de recomendaciones emitidas) x 100	Medirá en el presente caso el valor agregado tomando en cuenta las recomendaciones que han dejado los auditores internos en tres segmentos.	Documental

Operacionalización**Tabla 3***Operacionalización*

Conceptualización	Dimensión	Indicador	Descripción	Técnica
La auditoría interna consiste en una función independiente y objetiva de aseguramiento y asesoría, diseñada con el propósito de incrementar el valor y	Gestión	Informes aprobados por la unidad de auditoría interna: (Número de informes aprobados / Número total de informes emitidos) x 100	Este indicador permite medir la efectividad de la unidad de auditoría interna en la emisión de informes y la aprobación de los mismos por parte de la dirección de una entidad.	Documental

<p>perfeccionar las operaciones de una entidad. Colabora en el logro de los propósitos de la entidad al proporcionar un método estructurado y riguroso para analizar y mejorar la efectividad de los procesos vinculados a la administración de riesgos, supervisión y estructura de dirección.</p>	<p>Capacitación recibida por los auditores internos en Normas de Auditoria Gubernamental (Total de horas de capacitación recibidas / total de auditores) Número de observaciones emitidas en un informe.</p>	<p>Este indicador muestra el número de auditores de una organización que han recibido capacitación, como seminarios, webinars, cursos, etc., durante un período de tiempo determinado sobre las Normas de Auditoria Gubernamental.</p>	<p>Encuesta</p>
---	--	--	-----------------

Hipótesis

Las hipótesis propuestas para el presente trabajo son las siguientes:

Hipótesis nula (Ho)

La auditoría no genera valor agregado en las universidades públicas del Ecuador en el periodo 2018-2022.

Hipótesis alternativa

La auditoría interna genera valor agregado en las universidades públicas del Ecuador en el periodo 2018-2022.

Capítulo II

Marco Teórico Referencial

Es la etapa que se reúne información, donde se proporciona un conocimiento más profundo de las teorías que da significado a la investigación. (Castillo Herrera, 2010)

Teoría de control interno (Holmes 1978):

Según Holmes el control interno es una función de la gerencia con el objetivo de proteger los bienes del mismo, como también evitar desembolsos que no estén correctos y dar seguridad a los objetivos de cumplimiento de la organización. (Martinez Ordinola, 2015)

Holmes (1987) indica que el control interno constituye una de las responsabilidades a cargo de la dirección en la organización, y su finalidad radica en salvaguardar, proteger y asegurar la adecuada administración de los recursos. Estos recursos son gestionados de manera eficiente, contando con la autorización de la alta dirección, lo que garantiza la provisión de información contable precisa y auténtica para respaldar la toma de decisiones (Martinez Ordinola, 2015) Esta teoría ayudara en la investigación a comprender el objetivo del control interno, a salvaguardar los recursos de las Universidades Públicas de manera eficiente, integra, autentica, verídica y ofreciendo seguridad a la información presentada al momento de tomar decisiones.

Por otra parte, los autores Konnellontz y O`Donnell mencionan que el control es muy importante porque establece medidas que permiten tomar acciones correctivas, planificación acertada, rápida identificación y análisis de las posibles causas de dichas desviaciones, para que no se produzcan en el futuro, reduciendo así los costes y ahorrando tiempo y evitando posibles errores. (Martinez Ordinola, 2015). Según la teoría de los autores Konnellontz y O`Donnell ayudaran al trabajo de investigación, establecer medidas que permita corregir las

actividades establecidas de manera exitosamente, determinando y analizando rápidamente las causas que se originaron para la toma de decisiones.

Teoría del Valor agregado

Para Creermers (1997), “el mejor criterio para la eficacia educacional es el valor que la educación agrega a los atributos iniciales de los estudiantes”. (Gamboa y otros, 2003) Para ver cómo se aborda conceptual y metodológicamente este problema de agregar valor, es práctico vincular este concepto con la eficacia escolar. La relación entre ambos es directa porque las escuelas pueden ser consideradas eficientes en la medida en que crean valor agregado; específicamente, la teoría de la efectividad escolar se basa en la teoría del valor agregado para determinar la verdadera contribución de las escuelas al progreso educativo de los estudiantes.

Por lo tanto, la teoría establece que los estudiantes tienen antecedentes de rendimiento académico, habilidades innatas, habilidades de aprendizaje, grupo de pares y antecedentes familiares y sociales, que necesariamente afectan no solo la probabilidad de cognición, sino también las relacionadas con habilidades de orden superior metacognición, habilidades correspondientes.

Reconociendo este hecho y aceptando las limitaciones de simplemente clasificar las escuelas según el nivel de logro o el nivel de logro alcanzado por los estudiantes que las componen, la teoría del valor agregado es una referencia indispensable de cómo las escuelas pueden tener éxito según sus características, las personas a las que sirven (Gamboa y otros, 2003). La teoría del valor agregado va a ser aplicada en el presente trabajo de investigación a efecto de determinar si la auditoría interna tiene efecto y si está generando ese valor agregado en beneficio de las universidades públicas.

Marco Conceptual

Auditoría

La auditoría es un proceso de revisión de un procedimiento específico con la intención de que la misma este siendo realizada de manera correcta (Biler Reyes, 2017).

Según Arthur W. Holmes, la noción de auditoría se describe como la revisión minuciosa y organizada de la ejecución y los registros financieros y legales en los que se reflejan, con el propósito de determinar la precisión, integridad y autenticidad de estos (Holmes, 1984).

Tipos de auditoría

Una auditoría puede estar enfocada a diferentes ámbitos, a continuación, se detalla algunos tipos de auditorías:

- Auditoría externa

La auditoría externa permite que personas especializadas ajenas a la empresa conozcan la situación real de la organización, de manera que las situaciones irregulares puedan ser corregidas y resueltas a tiempo, evitando consecuencias posteriores que puedan perjudicar la estabilidad financiera de la organización (Mendoza Saltos et al., 2022).

- Auditoría operativa

Una auditoría de operaciones implica una evaluación de los métodos, procesos y sistemas de control interno de una organización, ya sea pública o privada. En síntesis, se fundamenta en el análisis de la gestión (La auditoría: concepto, clases).

- Auditoría forense

La auditoría forense es una técnica que tiene como objetivo investigar el fraude, los actos intencionales y voluntarios de evasión de la ley. Este tipo de auditoría tiene una vinculación con la contabilidad, el derecho y sistemas (Álvarez, 2020)

- Auditoría de sistemas

En este tipo de auditoría se realiza un estudio objetivo, crítico, sistemático, retrospectivo y selectivo de la gestión informática de la organización. Todo con el fin de emitir una opinión acerca de la eficiencia, confiabilidad y efectividad de los sistemas de información de una entidad (Auditoría de sistemas de información, 2012)

- Auditoría Gubernamental

Dentro de un sistema unificado, con el fin de evaluar la eficacia, eficiencia y transparencia de la gestión pública, se establece un conjunto de acciones que abarca orientación, apoyo y mitigación de riesgos, a través de la realización de evaluaciones focalizadas en los aspectos financieros, administrativos (CGE, Auditoría Gubernamental, 2020).

Auditoría interna

La función de auditoría interna contribuye al logro de los objetivos de las entidades, dado que se apoya en una metodología que implica la evaluación de los procesos, acciones y/o protocolos vinculados con la organización (Santillana, 2013).

Asimismo, se señala que la auditoría es efectuada por expertos en auditoría interna, dado que al llevar a cabo este proceso se requiere garantizar que los mecanismos de control interno sean precisos y logren reducir los riesgos, además de contribuir a la consecución de los fines y objetivos establecidos por la entidad (Santillana, 2013).

Los auditores internos deben actuar de manera individual o colectiva, su criterio debe ser independiente en relación a la operación o actividad que está siendo auditada, además no puede autorizar o aprobar los procesos financieros, administrativos, operativos y ambientales. (Ley Organica de la Contraloria General del Estado, 2022)

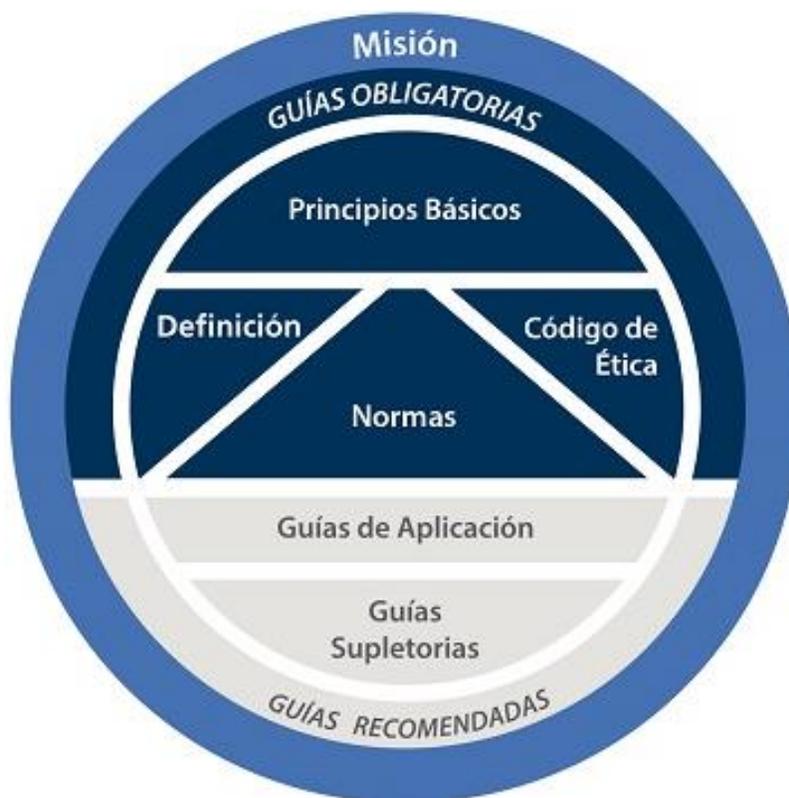
En las instituciones del Estado contarán con una unidad de Auditoría Interna, para su creación se emitirá un informe previo, donde el Contralor General del Estado es el encargado de asignar trasladar o remover al personal auditor. La auditoría interna se ejecutará de acuerdo con las normas nacionales e internacionales de auditoría aplicables al sector público. (Ley Organica de la Contraloria General del Estado, 2022)

El Contralor General del Estado o de la máxima autoridad de la Institución, en la unidad de auditoría interna ejecutará auditorías y exámenes especiales, de conformidad con lo establecido en esta Ley.

Los exámenes especiales verificará, estudiará y evaluará aspectos limitados o una parte de las actividades relativas a la gestión financiera, administrativa, operativa y medio ambiental, con posterioridad a su ejecución, aplicará las técnicas y procedimientos de auditoría, de la ingeniería o afines, o de las disciplinas específicas, de acuerdo con la materia de examen y formulará el correspondiente informe que deberá contener comentarios, conclusiones y recomendaciones. (Ley Organica de la Contraloria General del Estado, 2022)

Los planes anuales de auditoría deben ser presentados a la CGE hasta el 30 de septiembre de cada año para que esta entidad gestione, oriente y coordine dicho plan (Ley Organica de la Contraloria General del Estado, 2022).

El Instituto de Auditores Internos (IIA) promulga el cumplimiento del marco internacional de prácticas profesionales de la auditoría interna el cual está compuesto por un conjunto de normas y guías que regulan el desempeño de los auditores internos a nivel global, tal como se observa en la Figura 2.

Figura 2*Marco Internacional*

Nota La figura representa el marco internacional que se debe cumplir en un auditor interno. Tomado de International Professional Practice Framework, Instituto mexicano de auditores internos (<https://www.imai.org.mx/normas.php>).

Fases de la auditoría

Una auditoría por lo general sigue un proceso que consta de 4 fases, las cuales se detallan a continuación:

- Planeación

En esta etapa el auditor obtiene información de la entidad a ser auditada con el fin de que pueda establecer los procedimientos que ejecutara para realizar la auditoría de manera

eficiente y eficaz. Es así que, se evidencia dos tipos de la planeación preliminar y la específica (Arias González, 2018).

En la planificación establecida por la CGE determina que para iniciar una auditoría o examen especial que conste en la planificación general o definida a base de una solicitud calificada como imprevista, el jefe de la unidad operativa emitirá la "orden de trabajo" autorizando su ejecución.

La misma puede establecerse en dos tipos las cuales son la planificación preliminar y específica. La preliminar tiene como propósito obtener o actualizar la información general sobre la entidad y las principales actividades sustantivas y adjetivas, a fin de identificar globalmente las condiciones existentes para ejecutar la auditoría, cumpliendo los estándares definidos para el efecto.

Mientras que en la específica se determina la estrategia a seguir para realizar el trabajo de campo esta tiene como objetivo evaluar el control interno, para obtener información adicional, evaluar y calificar los riesgos de la auditoría y seleccionar los procedimientos de auditoría a ser aplicados a cada componente en la fase de ejecución (CGE, Planificación de auditoría, s.f.)

- Ejecución

Aquí el auditor aplica todos los procedimientos y técnicas de auditoría determinados en la etapa anterior, esto le permite obtener hallazgos sujetos a una evidencia (Arias González, 2018).

- Comunicación

El auditor emite a las partes interesadas a través de un informe los hallazgos obtenidos.

- Seguimiento

Se asegura la implementación de las recomendaciones presentadas en el informe de auditoría de manera adecuada y oportuna para alcanzar las metas previstas en los procesos implementados por la organización para lograr eficiencia, eficacia y economía (Arias González, 2018).

Muestreo

El muestreo es un proceso en el cual se determina una muestra la cual permite sacar conclusiones sobre los hallazgos obtenidos.

Los objetivos que tiene la aplicación del muestreo son el obtener evidencia del cumplimiento de los procedimientos de control, así como también tener evidencia directa acerca de la veracidad de las operaciones, en esto se incluye los registro y controles (CGE, Manual de auditoria de gestion, 2001).

Para determinar la muestra el auditor será el encargado de elegir el método y tamaño, ya que en una auditoria se puede abarcar todas las operaciones vinculadas con el área a auditar. Para aquellos los auditores pueden optar por dos enfoques al aplicar las técnicas de muestreo, estos son:

De apreciación o no estadístico: hace referencia a que los ítems o elementos que serán incluidos son elegidos de acuerdo a criterio de cada auditor, es decir, a su juicio personal. Por ello la evaluación de las muestras son subjetivas y esto hace que ocurran desviaciones.

Estadístico: como su nombre lo indica hace referencia a que se usan técnicas estadísticas para la selección y evaluación de la muestra, este método le facilita al auditor diseñar una muestra más eficiente, obtener una evidencia comprobatoria y evaluar los resultados de la muestra de una manera más precisa y objetiva (CGE, Manual de auditoria de gestion, 2001).

Evidencia

Según lo establecido por la Contraloría General del Estado determina que la evidencia hace referencia a los elementos de prueba que obtiene el auditor sobre los hechos que examina y cuando éstas son suficientes y competentes, constituyen el respaldo del examen que sustentan el contenido del informe. actividades, bienes, documentos y registros (CGE, Ejecucion del Trabajo, s.f.).

Atributos de la evidencia

Para que una evidencia de auditoria sea considerada como tal debe ser:

- Suficiente, que tenga la cantidad necesaria.
- Competente, que posee una calidad necesaria.
- Pertinente, debe tener relación con lo que se sustenta.
- Relevante con relación al objetivo de auditoria (Markley Vergara, 2012)

Tipos de evidencia

- a) Física: es aquella que se obtiene por una observación directa de las actividades, documentos y/o registros realizados en el área auditada.
- b) Testimonial: Este tipo de prueba se adquiere a través de entrevistas, ya sean estas conversaciones habladas o por escrito, con el fin de validar la autenticidad de un acontecimiento.
- c) Documental: se realiza mediante el análisis de documentos, sean estos contratos, facturas, registros, etc. Estos documentos pueden ser externos es decir los que se originan fuera de la entidad tales como facturas de proveedores o internos como los registros contables, guías de recepción, etc., que se originan dentro de la entidad auditada.

- d) Analítica: hace referencia al análisis, conciliaciones, cálculos y comparaciones de la información (CGE, Manual de auditoria de gestion, 2001).

Técnicas de auditoria

Se describen como enfoques que se encuentran registrados en los documentos de respaldo, empleados por el auditor con la finalidad de adquirir pruebas que respalden sus evaluaciones y los informes resultantes de la auditoría.

Tabla 4

Técnicas de auditoria

Verificación	Concepto	Técnica
Ocular	Hace referencia a visualizar	Comparación
	de forma directa las	Observación
	actividades o procedimientos.	Rastreo
Verbal	Se obtiene información	Indagación
	verbal sobre los procesos a	Entrevista
	ser auditados.	Encuesta
Escrita	Se registra la información	Análisis
	que sea importante para el	Conciliación
	auditor basado en su juicio.	Confirmación
		Tabulación
Documental	Se recopila información	Comprobación
	escrita en el cual se sustenta	Calculo
	las afirmaciones, análisis	Revisión selectiva
	realizados.	

Física	Se realiza un examen físico y Inspección ocular a los procesos o procedimientos auditados.
---------------	--

Nota. El grafico hace referencia a la clasificación de las técnicas de auditoria establecida por la Contraloría General del Estado. Tomado de (CGE, Manual de auditoria de gestion, 2001)

Hallazgo

Son considerados como descubrimientos de uno o varios acontecimientos que fueron aprobados o verificados pero que se aplicaron fuera de una normativa legal ya sea en documentos, operaciones, proyectos, declaraciones, eventos, etc., los hallazgos ayudan esencialmente a evaluar o investigar las posibles irregularidades que puedan existir dentro de una entidad (Fabian, 2021).

La Contraloría General del Estado establece que los hallazgos son las debilidades que existen en el control interno las cuales son detectadas por el auditor, estos llaman la atención del auditor por lo cual en su opinión debe comunicar a la entidad ya que son deficiencias que podrían afectar de manera negativa.

Partes del hallazgo

Condición

Hace referencia a lo que es actualmente, aquello es determinado por el auditor luego de evaluar el área, procesos, actividades, etc. "Lo que es".

Criterio

Es aquello que se debe hacer, con esto el auditor mide la condición y establece cumplimientos o no. Se basa en una fuente legal, una norma técnica, o algún estándar de aceptación profesional general. "Lo que debe ser".

Causa

Es la razón del porque sucedió la condición o que motivó a incumplir el criterio, en este aspecto el auditor debe tener mucho juicio y habilidad para emitir algún comentario.

Efecto

Es básicamente el resultado de la condición encontrada, el efecto ayuda a la evidencia de la importancia de un hallazgo y la necesidad de tomar medidas correctivas (Restrepo Medina, 2017) Cuando los efectos se cuantifican son de responsabilidad civil y cuando se pueden establecer objetivos son de responsabilidad administrativa.

Recomendaciones

Las recomendaciones son acciones correctivas las cuales están en los informes de auditoría y tienen un fin preventivo, son producto de las deficiencias o incumplimientos de los procesos.

En la Contraloría General del Estado a los tres meses de haber entregado a la entidad examinada el informe definitivo, podrá solicitar a la máxima autoridad o representante legal, que informen documentadamente sobre el estado de la implementación de las recomendaciones. (Reglamento de la Ley Organica de la Contraloria General, 2021)

Una vez que las recomendaciones de auditoría, una vez que son comunicada a las instituciones del Estado y servidores, estas deben ser obligatoriamente aplicadas y se deberá realizar seguimiento y la entidad que no cumpla será sancionada por la CGE. Dichas recomendaciones pueden ser permanentes o eventuales.

Recomendaciones permanentes

Son las recomendaciones que son constantes y repetitivas a lo largo del tiempo.

Recomendaciones eventuales

Son recomendaciones que se emiten de manera no periódica es decir son irregulares.

Normas de Control Interno

Las normas de control interno de la CGE promueven la mejora de los sistemas de control interno y de gestión pública en relación con el uso de los recursos públicos y el logro de las metas organizacionales. Las mismas se basan en el COSO 2013 el cual este compuesto de la siguiente manera:

Tabla 5

Normas de Control Interno

Componente	Definición	Actividades
Ambiente de control	Hace referencia al conjunto de circunstancias en el cual se desarrollan las operaciones y actividades, establecen objetivos y se determinan la probabilidad de que ocurran riesgos.	<ul style="list-style-type: none"> - Integridad y valores éticos. - Administración estratégica. - Políticas y prácticas de talento humano. - Estructura orgánica. - Delegación de autoridad. - Competencia profesional. - Coordinación de acciones organizacionales. - Adhesión a las políticas institucionales. - Unidad de auditoría interna.
Evaluación de riesgos	Se realiza la identificación, análisis, se valora y se da una respuesta a los riesgos a los que está expuesta una organización todo esto es establecido por la máxima autoridad y el personal en general.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación y análisis de riesgos. - Valoración de los riesgos. - Respuesta al riesgo. - Plan de mitigación de riesgos.

Actividades de control	La entidad debe justificar sus operaciones y transacciones con evidencia documental suficiente, pertinente y legal.	<ul style="list-style-type: none"> - Separación de funciones y rotación de labores. - Autorización y aprobación de transacciones y operaciones. - Revisión de procesos y operaciones. - Supervisión. - Documentación de respaldo y su archivo.
Información y comunicación	Permite a la máxima autoridad evaluar los resultados de su gestión en la entidad en relación a los objetivos predefinidos, se definen las características para identificar, capturar, clasificar y comunicar la información pertinente de manera oportuna.	<ul style="list-style-type: none"> - Controles sobre sistemas de información - Canales de comunicación abiertos.
Seguimiento	Se establece los procedimientos de seguimiento continuo y/o evaluaciones periódicas para asegurar la eficacia del sistema de control interno.	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento continuo o en operación. - Evaluaciones periódicas.

Tomado de (Contraloría General del Estado, s.f.)

Procesos

Los procesos hacen referencia al conjunto de tareas y fases realizadas por los auditores en el examen de auditoría.

Según la Contraloría General del Estado los procesos son actividades que interactúan entre sí las cuales transforman elementos de entrada en resultados. Las mismas se clasifican u ordenan según el grado de valor agregado al cumplimiento de la misión de la institución, estos son:

Procesos gobernantes

Sirven de guía para la gestión de una institución mediante la emisión de políticas, directrices y planes estratégicos, están enfocados en el cumplimiento de los objetivos y políticas institucionales planteadas. Este tipo de procesos son estándares para todas las instituciones públicas.

Responsables

- Contralor/a General del Estado
- Subcontralor/a General del Estado
- Subcontralor/a de Auditoría

Procesos que agregan valor o sustantivos

Estos responden a la misión y a lograr los objetivos estratégicos mediante la aplicación de políticas y la implementación de las estrategias que se establecen por los procesos gobernantes los cuales se orientan a proporcionar productos o servicios de calidad que logren satisfacer las necesidades del cliente.

Los procesos sustantivos son específicos para cada una de las instituciones de la administración pública central, institucional y dependiente de la función ejecutiva, de acuerdo a su ámbito de acción.

Responsables

- Directores/as Nacionales de Auditoría

- Directores/as Nacionales de Auditoría en Territorio
- Directores/as Provinciales
- Titulares de las Unidades de Auditoría Interna de las Instituciones del Estado.
Director/a Nacional de Asuntos Éticos, Participación Ciudadana y Vinculación de Grupos de Atención Prioritaria.
- Director/a Nacional Jurídico/a
- Director/a Nacional Técnico de Normativa
- Director/a Nacional de Predeterminación de Responsabilidades
- Director/a Nacional de Predeterminación de Responsabilidades
- Director/a Nacional de Patrocinio

Procesos habilitantes

Son los responsables de generar productos y servicios tanto de asesoría como de apoyo logístico con el fin de elaborar el portafolio de productos institucionales. Estos procesos apoyan a los procesos gobernantes y sustantivos ya que permite preservar la calidad, mantener la operatividad, controlar la eficacia y optimizar los recursos.

Incluyen aquellos que proveen servicios legales, contables, financieros, de comunicaciones y de gestión estratégica.

Responsables

De asesoría

- Asesores
- Coordinador/a Nacional de Asuntos Internacionales
- Coordinador/a Nacional de Auditoría Interna Institucional
- Coordinador/a de Gestión del Despacho

- Secretario/a General

De apoyo

- Director/a Nacional de Gestión Institucional
- Coordinador/a Nacional Administrativo y Servicios
- Coordinador/a Nacional Financiero
- Coordinador/a Nacional de Talento Humano

Informe de auditoría

El informe de auditoría interna es el resultado de un trabajo de auditoría. La Contraloría General del Estado establece en el Acuerdo No.020-CG-2019 para todas las modalidades de auditoría gubernamental que realizan las unidades administrativas de control de la CGE, las unidades de auditoría interna y las compañías privadas de auditoría externa contratadas.

(Acuerdo No.020-CG-2019)

Estructura y contenido de los informes de la acción de control:

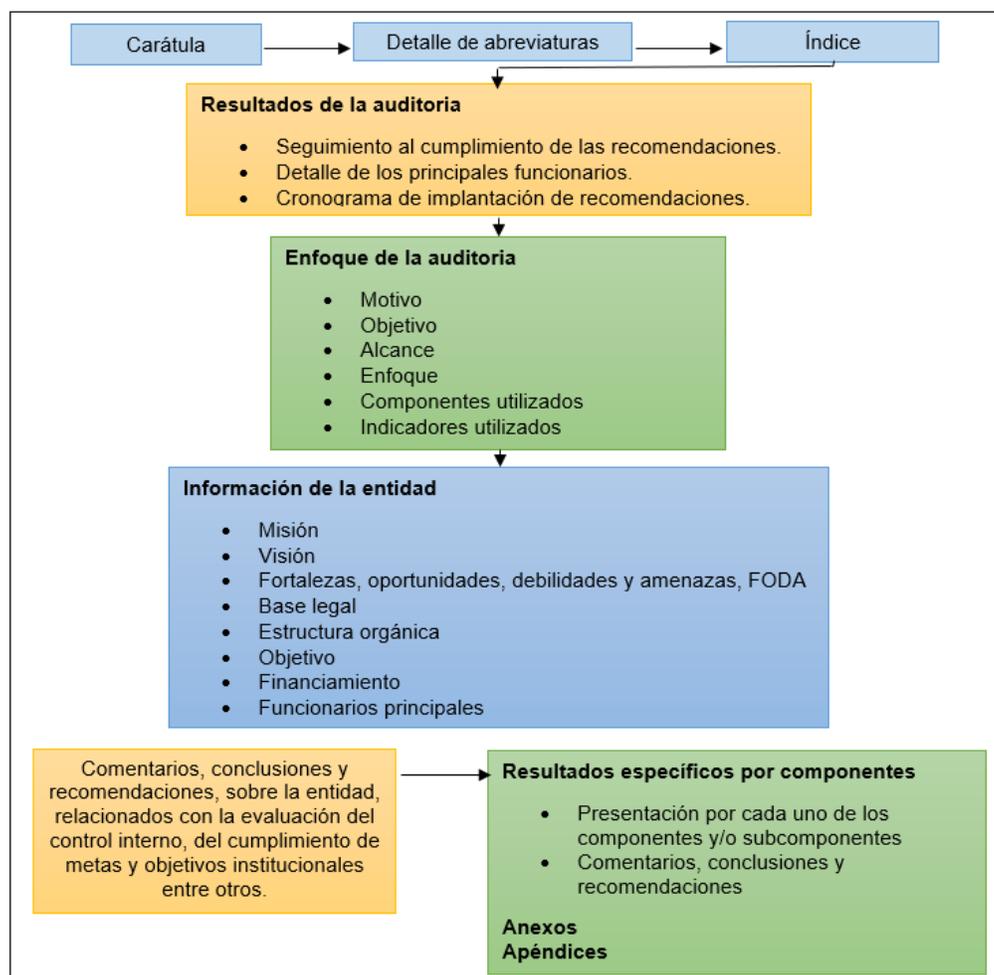
1. Pasta y caratula
2. Relación de siglas y abreviaturas utilizadas (en orden alfabético);
3. índice que contenga títulos, subtítulos y números de páginas;
4. Carta de presentación
5. Contenido del Informe
 - Capítulo I: Información Introductoria
 - Capítulo II: Resultados del Examen
 - Anexos.

Características de los informes

- Preciso: debe ser exacto sin rodeos en referencia a la naturaleza de la organización y a los objetivos planteados de la auditoría.
- Conciso: lo que se quiere comunicar debe ser importante y material.
- Objetivo: debe ser resultado de hecho reales y no tener varias interpretaciones.
- Soportado: debe tener una base sustentable como las pruebas, documentos, información que verifique lo afirmado (Bonilla Martínez, 2001).

Elementos básicos del informe de auditoría

Figura 3



Tomado de (CGE, Manual General de Auditoría Gubernamental-Capítulo VII, 2003)

Normas profesionales de la auditoría interna

La labor de auditoría interna se ejecuta en diversos contextos legales y culturales, involucrando a instituciones que varían en objetivos, dimensiones y configuración, así como a personal interno o externo de la organización. Sin embargo, estas discrepancias pueden influir en las prácticas de la auditoría interna en cualquier escenario; por consiguiente, el acatamiento de estas normas resulta esencial para el adecuado cumplimiento de las funciones de un auditor interno y el desarrollo efectivo de la auditoría interna (Santillana, 2013).

Las directrices éticas y técnicas de la auditoría proporcionan una guía a los auditores internos sobre el contexto en el cual deben desempeñar sus funciones, además de establecer fundamentos para la evaluación de una auditoría. Esto se evidencia en los cuadros 4 y 5, donde se detallan las pautas que deben ser seguidas por un auditor.

Tabla 6

Normas Internacionales

Norma	Ítems
Normas Sobre Atributos	<ul style="list-style-type: none"> ○ 1000 propósito, Autoridad y responsabilidad. ○ 1100 independencia y objetividad. ○ 1200 aptitud y cuidado profesional ○ 1300 programa de aseguramiento y mejora de la calidad
Normas sobre Desempeño	<ul style="list-style-type: none"> ○ 2000 administración de la actividad de auditoría interna ○ 2100 naturaleza del trabajo ○ 2200 planificación del trabajo ○ 2300 desempeño del trabajo ○ 2400 comunicación de resultados ○ 2500 seguimiento del progreso ○ 2600 comunicación de la aceptación de los riesgos

Tabla 7*Normas ecuatorianas de auditoría gubernamental*

Norma	Código	Detalle
Normas	AG-01	Requisitos mínimos del auditor gubernamental
Relacionadas Con	AG-02	Cuidado y esmero profesional del auditor
El Auditor		Gubernamental
Gubernamental	AG-03	Responsabilidad de la función del auditor Gubernamental
	AG-04	Entrenamiento técnico y continuo del Auditor
	AG-05	Participación de profesionales y/o especialistas
	AG-06	Independencia del auditor
	AG-07	Confidencialidad del trabajo de auditoría
	AG-08	Control de calidad de la auditoría Gubernamental
Normas	PAG-01	Planificación anual de la auditoría
Relacionadas Con		Gubernamental
La Planificación	PAG-02	Planificación de la auditoría gubernamental
De La Auditoría	PAG-03	Designación del equipo de auditoría
Gubernamental	PAG-04	Planificación preliminar de la auditoría gubernamental
	PAG-05	Planificación específica de la auditoría gubernamental
	PAG-06	Evaluación del riesgo
	PAG-07	Estudio y evaluación del control interno
	PAG-08	Memorando de planeamiento de la auditoría gubernamental

Norma	Código	Detalle
	PAG-09	Compresión global de los sistemas de información computarizados
Normas Relativas	EAG-01	Programas de auditoria gubernamental
A La Ejecución De	EAG-02	Materialidad en auditoria gubernamental
La Auditoria	EAG-03	Evaluación del cumplimiento de las Disposiciones legales y reglamentarias
Gubernamental	EAG-04	Papeles de trabajo en la auditoria Gubernamental
	EAG-05	Evidencia suficiente, competente y relevante
	EAG-06	El muestreo en la auditoria Gubernamental
	EAG-07	Fraude y error
	EAG-08	Verificación de eventos subsecuentes En la auditoria gubernamental
	EAG-09	Comunicación de hallazgos de Auditoria
	EAG-10	Supervisión del trabajo de auditoria Gubernamental
Normas Relativas	IAG-01	Informe de auditoría gubernamental
Al Informe De	IAG-02	Contenido y estructura del informe de auditoria gubernamental.
Auditoría		
Gubernamental	IAG-03	Convocatoria a la conferencia final

Norma	Código	Detalle
	IAG-04	Oportunidad en la comunicación de resultados
	IAG-05	Presentación del informe de auditoría Gubernamental
	IAG-06	Implantación de recomendaciones

Código de Ética de la Auditoría Interna

Consiste en un conjunto de fundamentos cruciales para la auditoría interna, además de incluir directrices de comportamiento que se refieren a la conducta que los auditores internos deberían adoptar. Su objetivo es fomentar una cultura ética.

Este código es necesario y adecuado para la profesión de auditoría interna ya que debe establecerse como un elemento de confianza para asegurar los objetivos de gobierno, gestión de riesgos y control (Santillana, 2013).

Principios de acuerdo

De acuerdo al código de ética se establece que los auditores internos deberían aplicar y defender los principios que se detallan a continuación:

- Integridad

Se determina en la confianza que los auditores demuestren, es decir la confianza en los juicios que emitan.

- Objetividad

Los auditores internos deben emitir juicios de maneja razonable en base a las evaluaciones realizadas.

- Confidencialidad

Los auditores internos están obligados a mantener la confidencialidad de la información que adquieran y no deben divulgar detalles sobre dicha información a personas externas, a menos que exista un mandato legal o profesional que lo requiera.

- Competencia

Los auditores aplicaran sus conocimientos y habilidades necesarios en la auditoria que realicen.

Principios éticos

- Control contra la corrupción.

En él (CGE, 2021) se establece que la Contraloría General del Estado impulsa la supervisión tanto en el ámbito público como privado, donde se brindan servicios, con el propósito de fomentar un funcionamiento responsable, transparente y justo. Además, busca promover y facilitar la participación de la ciudadanía para salvaguardar el derecho de utilización y para alcanzar objetivos como la prevención y lucha contra la corrupción.

- Legalidad.

Tanto la Contraloría General del Estado como los funcionarios públicos bajo su responsabilidad tienen la obligación de familiarizarse, acatar y llevar a cabo sus acciones de acuerdo con las leyes y reglamentos que rigen sus responsabilidades. Además, están sujetos a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador.

- Beneficio social.

La CGE favorece un servicio que atienda los intereses de los ciudadanos, controlando el buen uso de los recursos públicos en procesos que promuevan la eficiencia, eficacia y eficiencia.

- Imparcialidad y autonomía.

En el ejercicio de sus funciones, la Contraloría General del Estado ejerce sus funciones con objetividad, sin someterse a presión alguna y con total independencia, de modo que sus informes sean imparciales y, por tanto, visibles para toda la sociedad (CGE, 2021).

Valores éticos de la contraloría general del estado

Todos los funcionarios relacionados a esta institución deben mantener valores en sus labores diarias tales como: la integridad, independencia, competencia, comportamiento profesional es decir deben cumplir con las leyes y deben proteger la información de manera adecuada, así como el ser transparentes con las cuentas que emitan (CGE, 2021).

Principios fundamentales

(Castillo, s.f.) menciona que de acuerdo a lo establecido por el instituto mexicano de auditores internos se determina los siguientes principios:

- Integridad
- Competencia y diligencia profesional.
- Objetividad e independencia.
- Compromiso y orientación a la mejora continua de una organización.
- Comunicación efectiva.
- Capacidad de análisis.
- Ser proactivo.

Caso de Estudio

Tomando como ejemplo; la Estructura orgánica de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE, donde se visualiza los Procesos Agregados de Valor en la **Figura 5**.

Universidad de las Fuerza Armadas – ESPE

Misión:

“Formar académicos, profesionales e investigadores de excelencia, creativos, humanistas, con capacidad de liderazgo, pensamiento crítico y alta conciencia ciudadana; generar, aplicar y transferir el conocimiento; y, proporcionar e implementar alternativas de solución a los problemas del país acordes con el Plan Nacional de Desarrollo”.

Visión:

“Ser una universidad líder en la gestión del conocimiento y tecnología en el sistema de educación superior del país, con prestigio internacional y referente de práctica de valores éticos, cívicos y de servicio a la sociedad”

Objetivos:

- Formar profesionales íntegros y humanistas al servicio de la sociedad ecuatoriana, para impulsar el desarrollo técnico, económico y cultural del país mediante la práctica de la ciencia y la investigación.
- Realizar trabajos de investigación o servicios en las ciencias e ingenierías como principio fundamental de una educación científica.
- Actualizar y profundizar el conocimiento de las ciencias e ingenierías tanto en su connotación tecnológica como socio-económica.

Objetivos Estratégicos:

- Incrementar la calidad de las carreras de pregrado y programas de posgrados en la Universidad.
- Incrementar la producción científica y tecnológica en la Universidad.
- Incrementar los programas y proyectos de vinculación contribuyendo a la solución de problemas comunitarios y a la satisfacción de las necesidades del sector productivo.
- Incrementar la gestión administrativa y financiera en la Universidad.

La estructura organizacional de gestión por procesos

Se encuentra alineada con la misión y con el modelo de gestión de la universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE y tiene un enfoque en los procesos mediante el que se determina el ordenamiento orgánico a través de la identificación de los procesos institucionales.

La Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, es un sistema abierto que interactúa con el ambiente externo y está constituido por macro procesos que se clasifican en:

- Macro procesos de dirección o gobierno
- Macro procesos habilitantes de asesoría
- Macro procesos habilitantes de apoyo
- Macro procesos agregadores de valor

Figura 4

Codena de valor y mapa de procesos



Tomado de Reglamento Orgánico De Gestión Organizacional Por Procesos Codificado, Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE

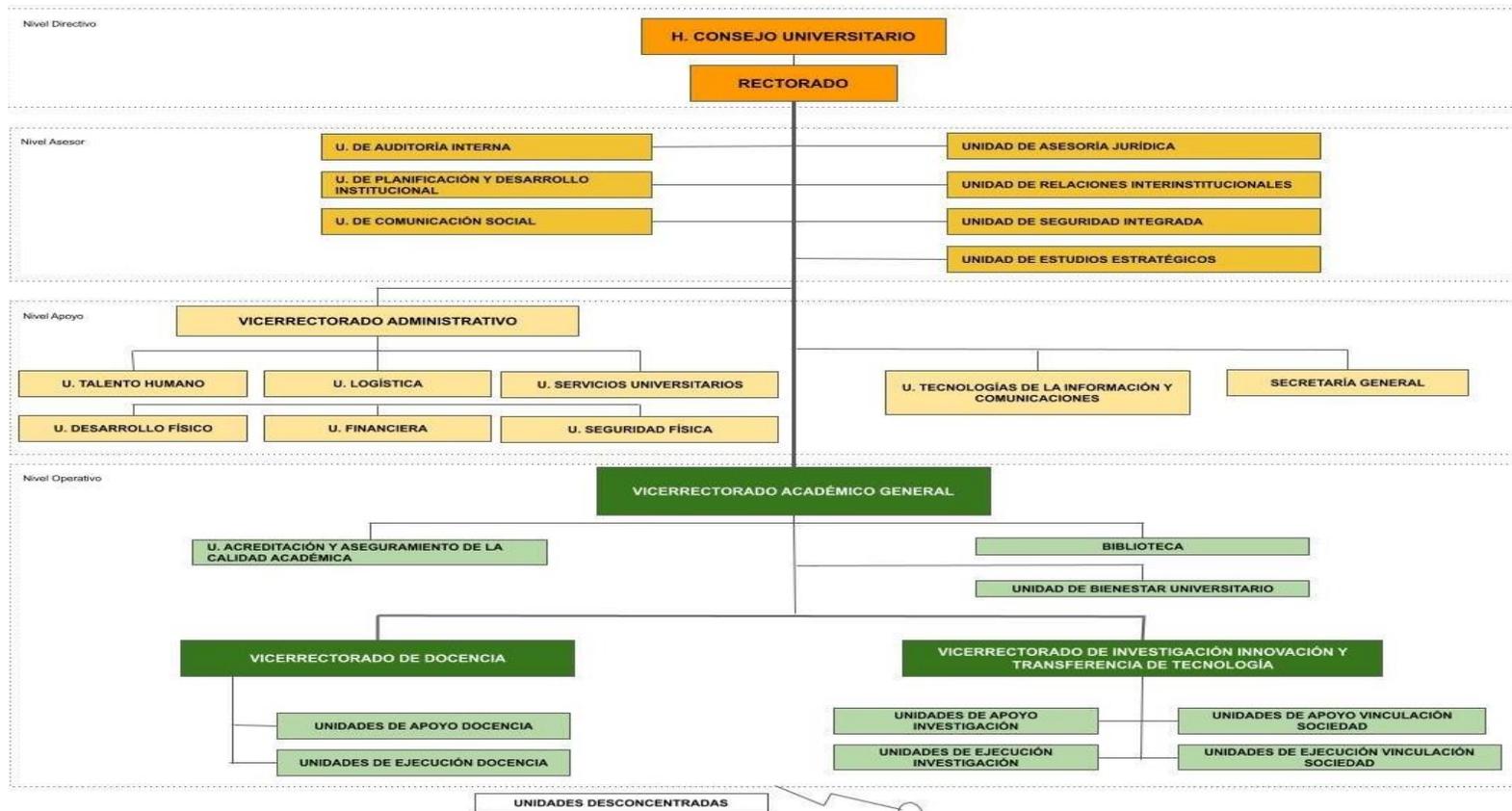
2014.

Tabla 8*Procesos Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE*

Los macro procesos de dirección o gobierno	Se orientan a la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE hacia el cumplimiento de la misión y el logro de la visión institucional y son responsables: de emitir políticas, planes estratégicos, resoluciones y regulaciones para contribuir a consolidar el sistema de educación superior.
Los macro procesos habilitantes de asesoría	Son responsables: De generar los productos secundarios de asistencia técnica especializada y de asesoría demandados por los procesos de dirección o gobierno, agregadores de valor, habilitantes de apoyo y por sí mismos, para viabilizar la gestión institucional.
Los macro procesos habilitantes de apoyo	Son los responsables: De generar los productos secundarios que materializan los recursos humanos, materiales, financieros, tecnológicos y documentales, demandados por los procesos agregadores de valor, de dirección o gobierno, habilitantes de asesoría y por sí mismos, asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios para la gestión institucional.
Los macro procesos agregadores de valor	Son responsables: De generar el portafolio de productos primarios que responden a la misión y al modelo de gestión de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, materializando las funciones de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad, con evidentes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia.

Figura 5

Estructura orgánica funcional



Nota La figura representa la Estructura orgánica funcional de la Universidad de las Fuerzas Armadas del 2022 – ESPE, Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP. Tomado de la página web de la Universidad de las Fuerzas Armadas, (<https://www.espe.edu.ec/ley-de-transparencia/anio-2022/>).

Tabla 9

Procesos Agregados de Valor de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE:

Gestión	Unidad Responsable	Misión	Responsable
Gestión de coordinación académica general	Vicerrectorado Académico General	Articular e integrar la gestión de docencia, investigación y vinculación con la sociedad, así como fomentar el mejoramiento continuo de la calidad académica como resultado de los procesos de evaluación y acreditación institucional, mediante la aplicación de métodos y procedimientos ágiles, dinámicos y sencillos, a fin de contribuir a la implementación de alternativas de solución a los problemas del país, acorde con el Plan Nacional de Desarrollo.	Vicerrector (a) Académico General
Gestión de acreditación y aseguramiento de la calidad académica	Unidad de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad Académica	Asesorar y normar el cumplimiento de lineamientos, estándares y criterios de calidad de nivel internacional, para la institución, carreras y programas de posgrados, mediante la implementación de un sistema de autoevaluación sencillo, objetivo y oportuno, a fin de garantizar el fortalecimiento de la calidad académica.	Director (a) de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad Académica
Gestión bibliográfica	Biblioteca	Prever, preservar, administrar y facilitar el acceso a los recursos y fuentes bibliográficas, tangibles e intangibles, publicaciones académicas físicas, digitales y en línea, en razón de los intereses académicos, humanistas y sociales, mediante la aplicación de métodos y procedimientos ágiles, dinámicos y sencillos, a fin de promover el acceso igualitario a los servicios de la biblioteca a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.	Director (a) de la Biblioteca
Gestión de docencia	Vicerrectorado de Docencia	Formar académicos, profesionales e investigadores de excelencia, creativos, humanistas, con capacidad de liderazgo, pensamiento crítico y alta conciencia ciudadana, mediante la aplicación de métodos y procedimientos ágiles, dinámicos y sencillos, a fin de contribuir a la implementación de alternativas de solución a	Vicerrector (a) de Docencia

		los problemas del país, acordes con el Plan Nacional de Desarrollo.	
Desarrollo Educativo	Unidad de Desarrollo educativo	Desarrollar el modelo educativo, proveer herramientas para la planificación y evaluación curricular e identificar oportunidades de mejoramiento profesional a través de la evaluación del desempeño docente aplicando procedimientos ágiles dinámicos y sencillos a fin de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y propiciar de manera continua el desarrollo de los docentes.	Director (a) de Desarrollo educativo
Admisión y Registro	Unidad de Admisión y registro	Administrar y facilitar el acceso a las carreras y programas de posgrados, así como mantener el registro de los procesos de enseñanza aprendizaje y sus certificaciones, mediante la aplicación de métodos y procedimientos ágiles, dinámicos y sencillos, a fin de garantizar la autenticidad, legalidad, legitimidad, seguridad y custodia de los registros que respaldan los estudios realizados.	Director (a) de Admisión y registro
Educación presencial	Unidad de Educación presencial	Proveer asistencia técnica e la ejecución de las carreras bajo la modalidad de educación presencial, estandarizar los procedimientos académicos y facilitar la solución de novedades académicas de los y las estudiantes, mediante la aplicación de métodos y procedimientos ágiles, dinámicos y sencillos, a fin de promover la eficiencia, eficacia y calidad académica.	Director (a) de Educación presencial
Educación a Distancia	Unidad de Educación a distancia	Contribuir a la formación proporcionando asistencia académica y técnica en ambientes educativos d distancia y en línea a través de entornos virtuales para el desarrollo de los procesos de aprendizaje en estas modalidades, mediante la aplicación de métodos y procedimientos ágiles, dinámicos y sencillos, a fin de promover la eficiencia, eficacia y calidad académica.	Director (a) de Educación a distancia

Bienestar Estudiantil	Unidad de Bienestar estudiantil	Promover la orientación vocacional y profesional, facilitar la obtención de créditos, estímulos, ayudas económicas y becas, y ofrecer servicios asistenciales a las y los estudiantes, mediante la aplicación de métodos y procedimientos ágiles, dinámicos y sencillos, a fin de propiciar un ambiente con oportunidades de desarrollo y libre de violencia.	Director (a) de Bienestar estudiantil
Seguimiento a graduados	Unidad de Seguimiento a Graduados	Establecer un sistema permanente de interacción con el graduado y su entorno, para obtener información sobre el uso del resultado del proceso formativo y generar resultados que influyan directamente sobre los diseños o rediseños de las carreras y programas de posgrado y de los procesos formativos en general, mediante la aplicación de métodos y procedimientos ágiles, dinámicos y sencillos a fin de identificar las necesidades de formación específica en función de las demandas de la sociedad y del conocimiento del uso futuro del profesional.	Director (a) de Seguimiento a Graduados
Gestión de las áreas de conocimiento	Departamentos	Gestionar las áreas del conocimiento, proporcionando apoyo académico a las carreras de grado y posgrado, así como asistencia ad la gestión de investigación y vinculación con la sociedad, mediante la aplicación de métodos y procedimientos ágiles, dinámicos y sencillos, a fin de promover la formación de académicos, profesionales e investigadores de excelencia, creativos, humanistas, con capacidad de liderazgo, pensamiento crítico y alta conciencia ciudadana.	Director (a) de Departamentos
Gestión de la formación de tecnologías	Unidad de Gestión de Tecnologías	Es una unidad desconcentrada que se rige por su propio Manual de Procesos.	
Gestión de la formación de grado	Carreras	Gestionar la ejecución de los sílabos de las asignaturas de las carreras y de los trabajos de titulación, así como orientar la atención a les necesidades estudiantes, mediante la aplicación de métodos y procedimientos ágiles, dinámicos y sencillos, a fin de promover la formación de académicos,	Director (a) de Carreras

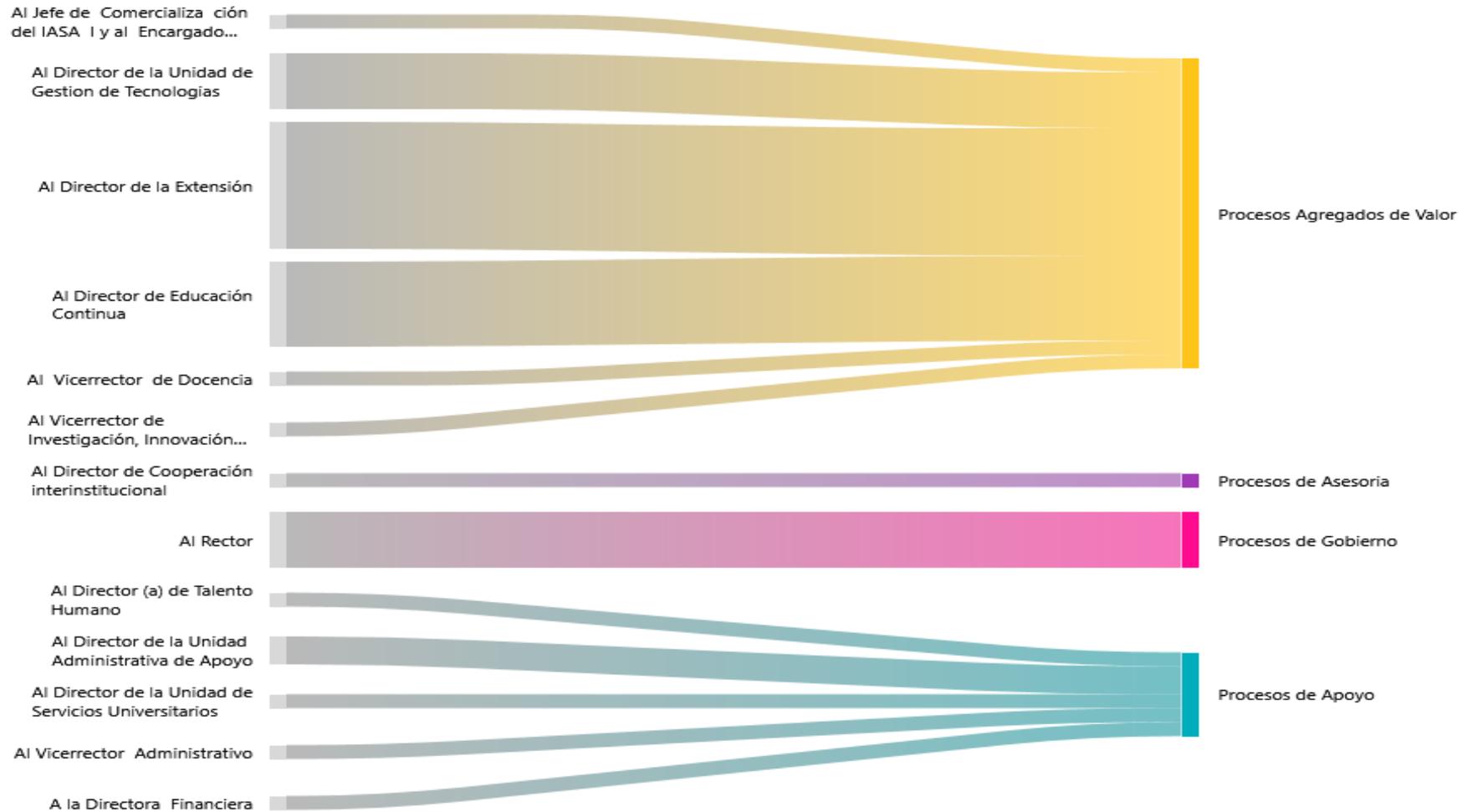
		profesionales e investigadores de excelencia, creativos, humanistas, con capacidad de liderazgo, pensamiento crítico y alta conciencia ciudadana.	
Gestión de la formación de posgrados	Centro de posgrados	Es una Unidad Desconcentrada que se rige por su propio Manual de Procesos.	
Gestión de investigación	Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencias de Tecnología.	Generar y proteger el conocimiento, apoyar a la formación de investigadores de excelencia, creativos y humanistas, así como facilitar el apoyo técnico a la gestión de investigación, mediante la aplicación de métodos y procedimiento ágiles, dinámicos y sencillos, a fin de contribuir a la implementación de alternativas de solución a los problemas del país, acordes con el Plan Nacional de Desarrollo.	Vicerrector (a) de Investigación, Innovación y Transferencias de Tecnología.
Gestión de vinculación con la sociedad	Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencias de Tecnología.	Gestionar la integración de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE con la sociedad, a través de la transferencia de conocimiento y tecnología, aplicando métodos y procedimientos ágiles, dinámicos y sencillos a fin de contribuir a la solución de problemas sociales y de desarrollo productivo, con la participación activa y organizada de los miembros de la comunidad universitaria. (Reglamento Organico de Gestion Organizacional por procesos codificado, 2014)	Vicerrector (a) de Investigación, Innovación y Transferencias de Tecnología.

Tomado de Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos Codificado,

Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.

Figura 6

Diagrama Sankey: Recomendaciones del caso de estudio.



En la figura 6 se observa los Procesos Agregados de Valor de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE; los auditores si pueden a través de las recomendaciones dar un valor agregado para el cumplimiento de los objetivos establecidos de la universidad.

El resto de procesos establecidos como los de dirección, los habilitantes de asesoría y habilitantes de apoyo, en los cuales se identifican la deficiencia de control, es decir que a través de las recomendaciones se busca dar solución a los problemas.

Marco referencial

En la presente investigación se considera algunas investigaciones previas realizadas con referencia al tema planteado.

En el estudio la auditoría interna como herramienta de gestión de las organizaciones públicas y privadas por (Chavez & Fernández, 2012), estipula que la auditoría constituye un análisis profesional, metódico y imparcial de las operaciones de una empresa llevado a cabo de manera previa con el fin de llegar a una conclusión sobre el nivel de beneficio, eficacia, calidad, potencial y economía, así como la coherencia válida entre ellos y los estados financieros, con el propósito de emitir una opinión que abarque un informe conteniendo opiniones, conclusiones y sugerencias. Especialmente teniendo en cuenta que las organizaciones gubernamentales peruanas aún no han considerado la auditoría interna como parte de la gobernanza general, pero se mantiene el concepto tradicional de auditoría y control interno como una unidad separada en lugar de estar integrados en la organización.

Para garantizar la integralidad de la calidad en la entidad, resulta imperativo actualizar el enfoque de la auditoría interna a través de la implementación de procedimientos técnicos y jurídicos destinados a evaluar el nivel de eficacia, eficiencia, calidad y celeridad de las operaciones ejecutadas por la estructura departamental en el tiempo estipulado. Esta estrategia

se configura como una herramienta y perspectiva sumamente valiosa para respaldar un nuevo enfoque integrado y contribuir al manejo tanto de organizaciones públicas como privadas. La auditoría interna, según se menciona en el artículo sobre Organizaciones, Control y Auditoría Interna, se posiciona como una actividad autónoma y objetiva de garantía y asesoramiento destinada a añadir valor y mejorar el rendimiento organizativo (Rojas, 2017), proporciona apoyo a las organizaciones en la consecución de sus metas al ofrecer un enfoque metódico y riguroso para optimizar y reforzar la efectividad de los procedimientos relacionados con la administración de riesgos, el control y la gobernanza.

Para (Morales, 2015), desde sus inicios, la auditoría interna ha sido valorada por su contribución esencial al funcionamiento empresarial, en virtud de sus labores de control, cumplimiento y alcance de los objetivos organizacionales. Las tareas de auditoría interna se llevan a cabo en diversos contextos legales y culturales, en variados tipos de organizaciones, involucrando individuos tanto internos como externos, en función de las características de propósito, tamaño y estructura. Aunque estas disparidades pueden influir en la forma en que se practica la auditoría interna en cada entorno, el acatamiento de las normas internacionales de práctica profesional de auditoría interna resulta esencial para el ejercicio de las responsabilidades de los auditores internos. El enfoque metodológico empleado en este estudio es predominantemente descriptivo y no experimental.

Por otro lado, Panchi, M. (2021) en su estudio “La auditoría interna como herramienta de control y seguimiento de la gestión en las universidades” redacta que la auditoría interna es una herramienta que permite que la directiva académica pueda responder al entorno tanto económicos como competitivos lo cuales son muy cambiantes, así como también a las necesidades y prioridades de la sociedad, y el desarrollo de una estructura adecuada.

Además, se hace hincapié en la importancia de instaurar un procedimiento de auditoría de gestión en la sociedad, abordándolo como una actividad fundamentada en principios científicos

que permita evaluar el acatamiento de las misiones, el cumplimiento de los objetivos institucionales y la utilización eficaz y transparente de los recursos financieros, tanto públicos como privados, que son destinados.

En cuanto a los modelos el autor menciona que los utilizados con más frecuencia son el modelo COSO ERM el cual, de acuerdo a (Sánchez 2015) ayuda a alinear el riesgo, minimiza lo sucesos negativos y las pérdidas operativas, así como también identifica y administra el riesgo de una entidad. Otro modelo utilizado es el Coso III este fue presentado por última vez en 1992 y su propósito no es más que el de definir múltiples conceptos y definiciones referentes al control interno y el análisis de su efectividad, tanto en industrias, empresas o entidades, actualmente existe el modelo al año 2017.

En conclusión, estos documento sirven como una guía para el desarrollo del tema planteado ya que detalla que las universidades son entidades que para ser dirigidas de manera adecuada deben implementar sistemas de control interno y como principal herramienta destaca a la auditoría interna que es lo que vamos a estudiar y establecen pautas como el poder modernizar el método de auditoría interna en base a la aplicación de procedimientos técnicos y legales que sirvan para mejorar el grado de eficiencia, eficacia, calidad y rapidez

También Panchi, M. (2021) Se establecen aspectos de relevancia a considerar en el análisis del caso actual, ya que se refieren a los elementos esenciales que deben ser contemplados en la auditoría interna de las universidades, los cuales se detallan a continuación:

- Confirmar la adhesión a criterios de calidad, eficiencia y eficacia en la planificación de las actividades académicas, con el propósito de alcanzar las metas y regulaciones departamentales e institucionales.
- Asegurar una organización de las actividades académicas que sea oportuna y eficaz en su ejecución.
- Verificar la operatividad adecuada de los sistemas de control y registro, así como la eficacia y eficiencia de la gestión en la documentación en concordancia con las

políticas, leyes, reglamentos, normativas y procedimientos pertinentes, tanto internos como institucionales.

- Confirmar el cumplimiento de las leyes, reglamentaciones, normas y acuerdos internos emitidos por la institución por parte de la unidad académica.
- Asegurarse de que las metas departamentales y/o institucionales se logren mediante la utilización de herramientas y la observación directa de la realidad.

Capitulo III

Marco metodológico

Presuposiciones e hipótesis

Hipótesis nula (Ho)

La auditoría no genera valor agregado en las universidades públicas en el periodo 2018-2022.

Hipótesis alternativa

La auditoría interna genera valor agregado en las universidades públicas en el periodo 2018-2022.

Enfoque de la investigación

Investigación mixta

El presente proyecto tendrá un enfoque de investigación mixta ya que será cuantitativa y cualitativa, tal como (Hernandez Samperi et al., 2014) menciona que la investigación tendrá un enfoque mixto, cuando sea aplicable la investigación cuantitativa y cualitativa. En cuanto al enfoque cualitativo se lo realizará mediante el levantamiento de información. Mientras que en el enfoque cuantitativo se aplicaron herramientas de medición las mismas que ayudarán a comprobar la hipótesis planteada.

Alcance de la investigación

Descriptiva

La presente investigación es de tipo descriptiva, en la cual se busca dejar en claro como una auditoría interna puede generar valor agregado en la gestión de una universidad pública.

Correlacional

Además, la investigación también es de tipo correlacional, ya que se analizará la relación y el grado de asociación entre dos variables, la auditoría interna y el valor agregado, las mismas que se medirán mediante la aplicación de herramientas estadísticas y la comprobación de hipótesis ya establecidas (Sierra Bravo, 1994).

Explicativa

Finalmente, la investigación, será de carácter explicativa, puesto que, se pretende establecer las causas y parámetros que permitan que una auditoría interna genere valor agregado (Hernandez Samperi et al., 2014)

Población y muestra

El presente trabajo cuenta con una población total de 34 universidades públicas en el Ecuador. De esta población, se elegirá una muestra aleatoria de las universidades públicas en el Ecuador para la aplicación de las herramientas de recolección de información sujetas a la presente investigación.

Tamaño de la muestra

Donde:

n = tamaño de la muestra

N = tamaño de la población (34)

p = probabilidad de ocurrir alguna eventualidad (0,5)

q = probabilidad de que NO ocurra alguna eventualidad (0,5)

e = error admisible (0,25)

Z^2 = nivel de confianza (90%)

$$n = \frac{1.90^2 \times 0.50 \times 0.50 \times 34}{(0.25^2 \times (34 - 1)) + 1.90^2 \times 0.50 \times 0.50}$$

$$n = 10$$

Según la aplicación de la fórmula, la muestra representativa para la población en estudio, es de 10 Universidades Públicas del Ecuador. La cuales serán elegidas a conveniencia para el respectivo estudio. Tal como se detalla a continuación en la tabla 7.

Tabla 10

Instituciones Públicas de Educación Superior

N°	Nombre IES	Provincia
1	Escuela Superior Politécnica De Chimborazo	Chimborazo
2	Universidad Central del Ecuador	Pichincha
3	Universidad de Cuenca	Azuay
4	Universidad De Guayaquil	Guayas
5	Universidad De Las Fuerzas Armadas-ESPE	Pichincha
6	Universidad Estatal De Milagro	Guayas
7	Universidad Técnica De Ambato	Tungurahua
8	Universidad Técnica Del Norte	Ibarra
9	Universidad Nacional De Loja	Loja
10	Universidad Técnica Estatal De Quevedo	Quevedo

Tomado del Consejo de Educación Superior (CES, 2020)

Descripción del instrumento

Investigación documental

Para la presente investigación se realizará una investigación documental ya que se recolectarán los informes de auditoría interna de las 10 universidades elegidas en la muestra.

Este tipo de investigación hace referencia al proceso sistemático de investigación, recopilación, organización, análisis e interpretación de información o datos sobre las variables

objeto de investigación en este estudio, a saber, la gestión empresarial y la competitividad (Rizo Madariaga, 2015).

Con la información reunida de la investigación se realizó la recopilación de los informes de auditoría interna en la página web: <https://www.contraloria.gob.ec/> que corresponde a la Contraloría General del Estado del Ecuador, respecto de las universidades públicas seleccionadas, con la finalidad de recolectar la información de la muestra obtenida y considerar las recomendaciones de las 10 universidades públicas.

El software ATLAS.ti 23 proporciona en su última versión nuevas alternativas para estructurar los códigos dentro del sistema de codificación. Si no existe la necesidad de establecer una jerarquía entre códigos superiores e inferiores, los usuarios pueden trabajar en su forma habitual y emplear códigos de manera independiente. Una de las técnicas destacadas en esta versión es el uso del Diagrama de Sankey, una herramienta poderosa para representar visualmente las relaciones entre elementos de datos, que se introduce en la versión 9 del software". (SCIENTEC Software científico y técnico, 2023)

Posterior se procedió insertar la información al aplicativo denominado ATLAS.ti, 23 en cual se realizó el proceso de codificación, identificando las palabras claves y se determinó las categorías para realizar el análisis cualitativo en el software estadístico.

A partir del ingreso de la matriz de las universidades públicas al software, se procedió a diseñar la tabla de co-ocurrencia de códigos para identificar el grado de similitudes que se encuentra en cada categoría después se elegirá la opción diagrama de Sankey.

El Diagrama de Sankey es una representación gráfica que se asemeja a un diagrama de flujo, donde cada flujo se ilustra mediante una flecha cuyo grosor es proporcional al valor de dicho flujo (Hernandez Cruz, 2016)

Descripción del instrumento de recolección de datos cuantitativos

Encuestas

La recolección de datos y aplicación estadística se realizará a través de las encuestas en las cuales las preguntas serán basadas en la escala de Likert el cual es un método en el que se utiliza una escala para poder saber si el/la encuestada esta de acuerdo o desacuerdo con un tema (da Silva, 2020).

La escala de la encuesta que se aplicara es la siguiente:

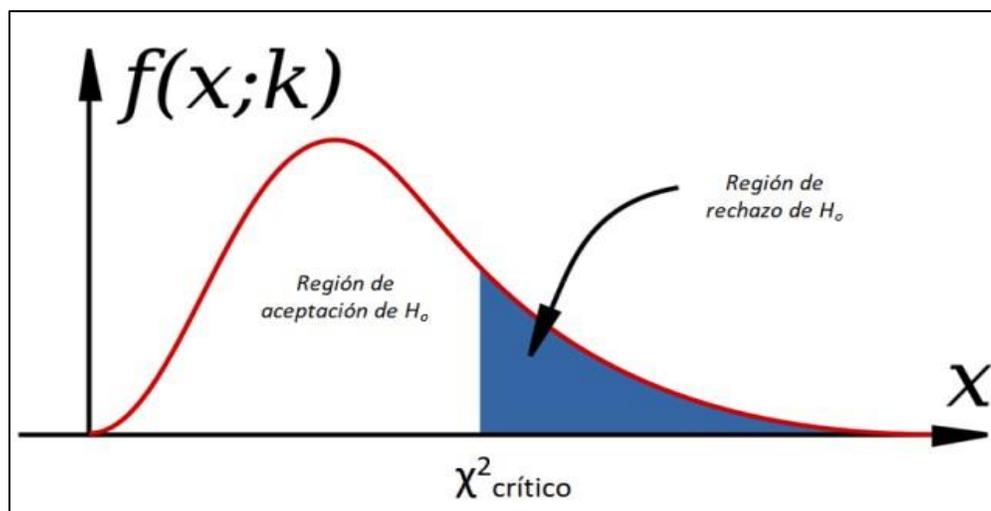
Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Totalmente desacuerdo
------------------------------	-------------------	--------------------	----------------------	------------------------------

Para la interpretación de los resultados se utilizará el software SPSS el cual facilita la recopilación de datos y ayuda a determinar si una hipótesis ya planteada se cumple o no (Importancia del SPSS: qué es y para qué sirve, 2016).

Este software posee una variedad de opciones para realizar análisis estadístico como la media, frecuencia, análisis de varianza, prueba t, chi cuadrado, representación de gráficos, etc., para el presente estudio el enfoque será con la prueba de Chi-cuadrado (Qué es SPSS y como utilizarlo, 2023).

Figura 7

La distribución Ch-cuadrado



Nota La figura representa La distribución Ch-cuadrado, tomada de (Becerra Ceballos, 2021)

La distribución Ch-cuadrado se utilizó para comprobar afirmaciones acerca de las funciones de probabilidad de una o dos variables. Se observa en la Figura 7, la distribución Ch-cuadrado donde se toma solo los valores positivos en la Región de aceptación, la zona de rechazo de la hipótesis nula siempre estará a la derecha de la curva.

Capítulo IV

Resultados e Interpretación de resultados

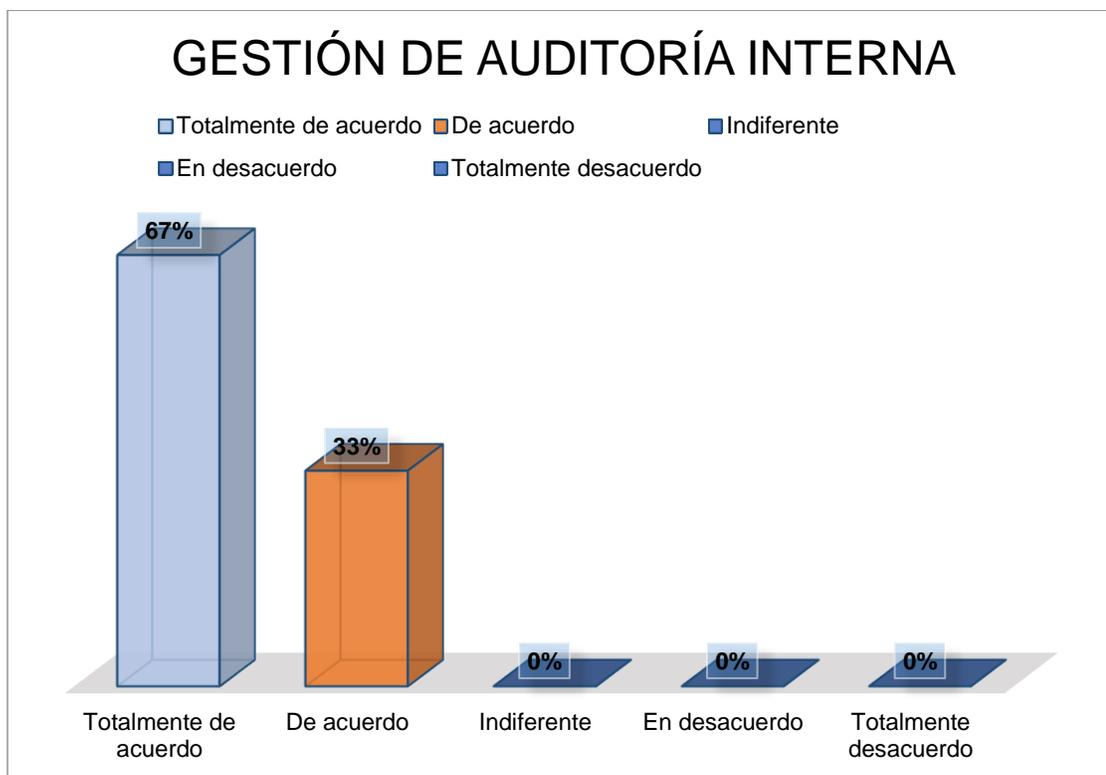
En este capítulo se detallan los resultados obtenidos y analiza la información recopilada con el objetivo de responder a las preguntas de investigación. Por esta razón, se recolecto la información mediante la técnica de la encuesta aplicada a los Auditores Internos de las Universidades Públicas mediante la herramienta Google Formularios.

Utilizando los datos obtenidos, se lleva a cabo un examen visual mediante gráficos de sectores, así como la aplicación de la correlación de Spearman y la prueba de Chi-cuadrado utilizando el software estadístico IBM SPSS versión 23. Esto se hace con el propósito de verificar la relación y la intensidad de la conexión entre las variables investigadas.

Así mismo con la información cualitativa en el software estadístico ATLAS.ti 23 se codifico de acuerdo a la matriz realizada de las recomendaciones tomando como referencia a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Para determinar los códigos, se consideró la clasificación de las recomendaciones en riesgo, control, cumplimiento, gobierno y financiera, teniendo relación con las variables seleccionadas en el estudio de investigación.

Análisis Descriptivo

Este cuestionario se encuentra relacionado con la opinión de los auditores internos, está establecido mediante una escala según la opinión del encuestado

Figura 8*Gestión de auditoría Interna*

A partir de los datos recopilados, se puede concluir que todos los auditores coinciden plenamente en que la unidad de auditoría está efectivamente añadiendo valor al proceso, al brindar sugerencias a la entidad para optimizar su sistema de control. Estas recomendaciones resultan significativas, ya que guían a la administración auditada en la corrección de las deficiencias detectadas que son susceptibles de mejora (Flores Tarambís , Las recomendaciones emitidas por Contraloría General del Estado y, 2020)

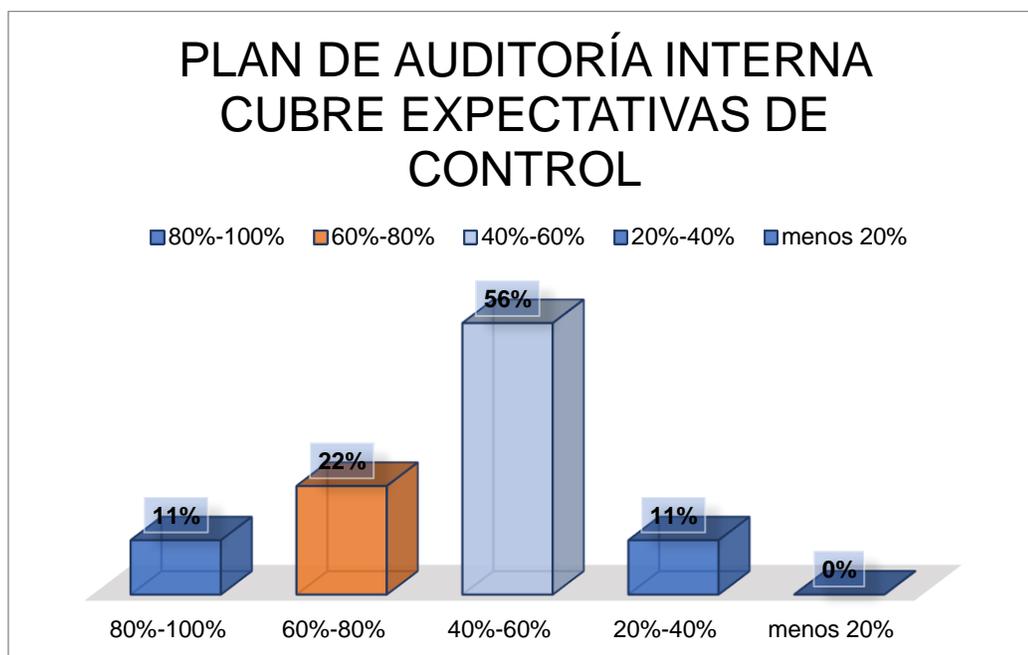
Debe considerarse que las auditorías internas al ser regentadas por la Contraloría General del Estado deben cumplir el marco normativo emitido por este organismo de control como por ejemplo las Normas de Control Interno para las entidades del sector público de la cual deben evaluar , las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental aprobadas del Acuerdo 024-CG-2015, al igual el Código de ética , junto con otros marcos normativos, es

esencial que los auditores internos presten atención al "Marco Internacional para la Práctica Profesional (MIPP)", el cual sirve como un marco conceptual que estructura las pautas autorizadas emitidas por el Instituto de Auditores Internos, una entidad global confiable y orientadora". (Instituto Mexicano de Auditores Internos, AC, 2020) , se ve como herramienta para mejorar el valor agregado que brinda el auditor.

La presente pregunta está dirigida exclusivamente a los auditores que se pretende evaluar, generándose así una especie de autoevaluación; respecto de cómo los auditores internos perciben si su trabajo está generando un valor agregado en las universidades públicas.

Figura 9

Plan de Auditoría interna cubre expectativas de control

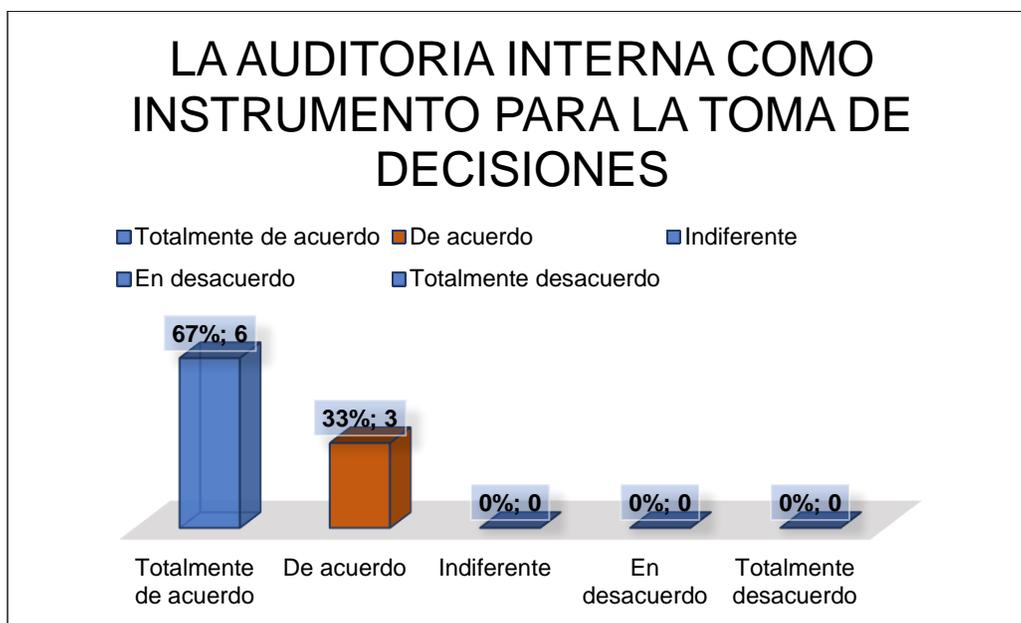


Se observa en la figura que precede las recomendaciones emitidas por las unidades de Auditoría Interna, así como la auditoría generada por la Contraloría General del Estado se cumplen entre un 40% a un 60% por parte de los funcionarios de las universidades públicas consultadas.

La diferencia en el cumplimiento de las recomendaciones puede obedecer a que los funcionarios desconocen la norma, no tienen el apoyo y la confianza por parte del gobierno corporativo de las universidades, la falta de recursos para poder implementar las recomendaciones, así como la planificación por parte de los auditores no se ajusta a la realidad de las áreas que se encuentran auditando, errores de la comunicación oportuna de la recomendaciones o que estas no son suficientemente claras para que sean entendidas y adoptadas por los auditores; inclusive algunas recomendaciones que se han observado son inaplicables por cuanto ha transcurrido el tiempo, la tecnología y los recursos.

Figura 10

La auditoría interna



Con respecto a la pregunta, si la auditoría interna sirve como instrumento para la toma de decisiones, se observa en la gráfica que un 67% coincide con que la auditoría interna sirve para mejorar e implementar el valor agregado en las organizaciones ya que las recomendaciones ayudan a la toma de decisiones, sin embargo, existe un 33% que respondieron la opción de acuerdo lo cual implica que aún hay márgenes de mejora. Es así

que este resultado coincide con la opinión expuesta por (Flores Tarambís , Las recomendaciones emitidas por Contraloría General del Estado, 2020) en donde manifiesta que un informe de auditoría deber servir a la administración de una entidad para la toma de decisiones, es por ello que los auditores deben elaborar sus informes de manera clara, precisa y objetiva.

Otro punto importante en los informes de auditoría es lo oportunos que deben ser ya que al ser comunicados de esta manera ayudan a que la autoridad tome decisiones eficientes y esto contribuya al logro de objetivos, esto concuerda con la pregunta 2 planteada en la encuesta en la cual los auditores internos mencionan que la auditoría interna si formula oportunamente recomendaciones para contribuir a alcanzar las metas propuestas y a su vez corregir las desviaciones en el destino de los recursos en las universidades públicas.

Figura 11

Recomendaciones de auditoría interna



Las recomendaciones emitidas en los informes de auditoria hacen referencia a las observaciones que determinó el auditor, estas pueden estar enfocadas a diferentes ámbitos; sin embargo, los auditores internos encuestados mencionan en su mayoría que las

recomendaciones que generan mayor valor agregado en los informes de auditoría interna son las destinadas al control, dejando por debajo a las recomendaciones de riesgos. Esto coincide con el análisis realizado a las recomendaciones emitidas en los informes de auditoría interna de las universidades públicas que se detallan en el diagrama de Sankey que se explica más adelante.

Análisis Estadístico

Los resultados obtenidos se ingresaron en el programa SPSS para el respectivo análisis, teniendo como resultado los siguientes ítems:

Coefficiente Alfa de Cronbach

El coeficiente es un índice que permite determinar la confiabilidad de un instrumento de recolección de datos (Cronbach , 1951), en este caso de la encuesta. Una vez ingresados los datos de la encuesta aplicada se obtuvieron los siguientes resultados.

Tabla 11

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	10	100,0

Tabla 12

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N° de elementos
0.822	7

Como se puede observar en la tabla N° 9 se obtuvo un índice del alfa de Cronbach de 0.822, por lo cual la encuesta aplicada tiene una correlación aceptable, esto según a (Celina Oviedo y Campo Arias, 2005) que menciona que el valor mínimo de este índice debe ser 0.70.

Tabla 13

Prueba de Chi Cuadrado

	Valor	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,667	,010
Razón de verosimilitud	8,456	,004
Asociación lineal por lineal	6,000	,014
N de casos válidos	10	

Interpretación

Según el análisis de la prueba de chi-cuadrado, el nivel de significancia registrado en la tabla 10 es de 0.010, lo que resulta inferior al valor de referencia de 0.05. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta en su lugar la hipótesis alternativa. En otras palabras, se puede concluir que durante el período 2018-2022, la auditoría interna efectivamente aporta un valor agregado en las universidades públicas.

Informe Final de Resultados

Introducción

La presente investigación tiene la finalidad de determinar si la auditoría interna está generando valor agregado a las universidades públicas del Ecuador.

La encuesta está conformada de 8 preguntas divididas en dos secciones que son: la auditoría interna y el valor agregado. La escala utilizada fue la escala de Likert, esto con el objetivo de medir la discrepancia entre la distribución de frecuencias observadas y esperadas por medio de la prueba de Chi cuadrado.

Comprobación de hipótesis.

La presente investigación arrojó que la información de la hipótesis alternativa planteada anteriormente aceptada debido a que la auditoría interna genera valor agregado en las universidades públicas del Ecuador.

Capítulo V

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

- Finalmente, después de la presente investigación, se evidencia que se cumplió con los objetivos planteados, al analizar si la auditoría interna es una función generadora de valor agregado en las universidades públicas del Ecuador; se verifico en el análisis estadístico Chi-cuadrado de Pearson, donde arroja que la hipótesis alternativa planteada fue aceptada debido que la auditoría interna si genera valor agregado.
- Además, se identificó que los auditores internos pueden agregar valor mediante sus recomendaciones cuando estas están dirigidas a los procesos agregadores de valor que se encuentran en la cadena de valor.
- Se concluye que la labor de los auditores internos de la Contraloría General Del Estado está enfocada principalmente en la Ley, Reglamento y los acuerdos determinados por la entidad mencionada, entre los cuales tenemos el acuerdo N° 20 en el cual se basan para realizar los informes de auditoría.
- Adicionalmente, se puede deducir del estudio que los auditores en el ámbito público centran su atención principalmente en las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado de Ecuador.
- Luego de analizar los informes de auditoría interna consultados en la página de la Contraloría General del Estado, así como también en la información de los auditores internos de las universidades públicas; se observa que las universidades de menor tamaño no cuentan con unidades de auditoría interna e incluso si tienen un auditor no son fijos ya que existen universidades con auditores encargados. Por ello es que se impide que dichas universidades puedan ser evaluadas adecuada y periódicamente y

no se pueden determinar acciones correctivas o planteamientos de mejora para una adecuada toma de decisiones.

- Finalmente, se concluye que el presente trabajo de investigación enfocado en el tema del valor agregado puede servir de base a los trabajos que futuros investigadores puedan realizar, pudiendo ser estos trabajos de investigación orientados a analizar esquemas de supervisión basados en riesgos, gobierno corporativo y financiero.

Recomendaciones

- A la administración central

Establecer informes de auditoría interna y contar con un auditor interno en todas las universidades públicas, sin importar su tamaño.

- A los auditores

Invertir en capacitaciones que permitan que los equipos de control tengan conocimiento de las Normas para emitir recomendaciones de auditoría para que sean precisas y reales.

Enfocarse principalmente en los acuerdos y normativa establecida por la Contraloría General del Estado.

- A la administración central

Evaluar de manera periódica a la unidad de auditoría interna de las universidades públicas para que se logren mejoras y un correcto cumplimiento de objetivos.

- A los investigadores

Continuar con las investigaciones relacionadas al presente tema, ya que existen oportunidades en el tema de riesgos.

- **Bibliografía**

SCIENTEC Software científico y técnico. (2023). *SCIENTEC Software científico y técnico*.

<https://www.scientec.com.mx/atlas-ti/>

Academia Arquimedes. (12 de mayo de 2016). Retrieved 12 de junio de 2023, from

[https://www.academiaarquimedes.com/importancia-del-](https://www.academiaarquimedes.com/importancia-del-spss/#:~:text=El%20uso%20del%20SPSS%20facilita,permitiendo%20adoptar%20la%20mejor%20estrategia.)

[spss/#:~:text=El%20uso%20del%20SPSS%20facilita,permitiendo%20adoptar%20la%20mejor%20estrategia.](https://www.academiaarquimedes.com/importancia-del-spss/#:~:text=El%20uso%20del%20SPSS%20facilita,permitiendo%20adoptar%20la%20mejor%20estrategia.)

Acuerdo No.020-CG-2019. (s.f.). *Contraloría General del Estado*.

<https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=677&tipo=nor>

Álvarez, A. (14 de junio de 2020). *Crowe*. Retrieved 16 de mayo de 2023, from

<https://www.crowe.com/ve/insights/auditoria-forense>

Arias González, I. P. (abril de 2018). *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*.

Retrieved 16 de mayo de 2023, from <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/04/auditoria-gestion.html>

Becerra Ceballos, M. (27 de septiembre de 2021). *rstudio*. Retrieved 12 de junio de 2023, from

https://rstudio-pubs-static.s3.amazonaws.com/814805_ea251def5eb04819900fc4406cec58ae.html

Biler Reyes, S. A. (6 de marzo de 2017). *Auditoría. Elementos esenciales*. Revista científica

dominio de las ciencias. Retrieved 15 de mayo de 2023, from Revista científica dominio de las ciencias.

Bonilla Martínez, M. H. (05 de enero de 2001). *Auditool*. Retrieved 22 de mayo de 2023, from

<https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/el-informe-de-auditoria>

- Castillo Herrera, B. (2010). <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/Castillo-El-marco-te%C3%B3rico.pdf>
- Castillo, L. (s.f.). *Org.mx*. Retrieved 16 de mayo de 2023, from <https://www.imai.org.mx/normas.php>
- Celina Oviedo, H., & Campo Arias, A. (2005). *Revista Colombiana de Psiquiatría*. <https://www.redalyc.org/pdf/806/80634409.pdf>
- CES. (2020). *Consejo de Educación Superior*. Retrieved 09 de junio de 2023, from https://www.ces.gob.ec/?page_id=328
- CGE. (s.f.). <https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=12&tipo=nor>
- CGE. (22 de noviembre de 2001). *Contraloría General del Estado*. Retrieved 22 de mayo de 2023, from <https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=473&tipo=nor>
- CGE. (05 de septiembre de 2002). *Contraloría General del Estado*. Retrieved 31 de mayo de 2023, from <https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=20&tipo=nor>
- CGE. (06 de junio de 2003). *Contraloría General del Estado*. Retrieved 28 de mayo de 2023, from <https://www.contraloria.gob.ec/Normatividad/BaseLegal>
- CGE. (2020). *Contraloría general del estado*. Retrieved 21 de mayo de 2023, from <https://www.contraloria.gob.ec/Informativo/NuestrosServicios/AuditoriaGubernamental>
- CGE. (05 de noviembre de 2021). *Contraloría General del Estado*. Retrieved 29 de mayo de 2023, from <https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=750&tipo=nor>
- CGE. (s.f.). *Contraloría General del Estado*. <https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=13&tipo=nor#:~:text=Las%20evidencias%20de%20auditor%C3%ADa%20constituyen,sustentan%20el%20contenido%20d>

el%20informe.&text=actividades%2C%20bienes%2C%20documentos%20y%20registro
s.

Constitucion de la Republica de Ecuador . (2021, 20 de octubre). *Constitucion de la Republica de Ecuador 2008*. Constitucion de la Republica de Ecuador 2008.

Contraloria General del Estado. (s.f.).

<https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=1487&tipo=mul>

Cronbach , L. (1951). *scielo.org*. Retrieved 08 de julio de 2023, from

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-

74502005000400009#:~:text=Es%20un%20%20%20ADndice%20usado%20para,correlaci
onados%20(3%2C17).

da Silva, D. (16 de diciembre de 2020). *Zendesk*. Retrieved 10 de junio de 2023, from

<https://www.zendesk.com.mx/blog/que-es-escala-de->

likert/#:~:text=La%20escala%20de%20likert%20es,s%20%20%20E2%80%9D%20o%20
%20%20E2%80%9Cno%20%20E2%80%9D.

Fabian. (16 de noviembre de 2021). *Contabilidad de servicios*. Retrieved 21 de mayo de 2023,

from <https://contabilidaddeservicios.com/auditoria/hallazgos-de-auditoria-ejemplos/>

Fidias G, A. (2016). *El proyecto de investigacion* . Episteme. <https://doi.org/57/143>

Flores Tarambís , Á. (2020). Las recomendaciones emitidas por Contraloría General del Estado

y. *Universidad Andina Simón Bolívar*, 99. <https://doi.org/21/99>

Flores Tarambís , Á. (23 de septiembre de 2020). *Universidad Andina Simón Bolívar*.

<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7996/1/T3468-MDACP-Flores->

Las%20recomendaciones.pdf

- Gamboa, L., Casas, A., & Piñeros, L. (2003). La Teoría del Valor Agregado. *Revista de Economía del Rosario Colombia*, 95 - 116.
- Hernandez Samperi, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta Edición ed.). McGRAW-HILL. Retrieved 04 de Junio de 2023, from <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernandez Cruz, G. (2016). Analisis tecnoeconomico de una turbina de gas hibrida (SOLAR-FOSIL). *Universidad Politecnica de Madrid*, 57-83.
- Hernández Hernández, N., & Garnica González, J. (2015). <https://www.redalyc.org/pdf/944/944443423006.pdf>
- Herrera Soria, F. H. (17 de diciembre de 2020). AIC. Retrieved 22 de mayo de 2023, from <http://contadores-aic.org/la-nia-700-revisada-informe-de-auditoria/#:~:text=El%20informe%20del%20auditor%2C%20es,periodo%20o%20a%20una%20fecha%20determinada.>
- Holmes, A. W. (1984). En A. W. Holmes, *Auditoría: principios y procedimiento*. México: C.E.E.S.A. Retrieved 15 de mayo de 2023.
- iaiecuador. (2017). Retrieved 20 de mayo de 2023, from <https://iaiecuador.org/documentos/NormasIPPFStandards2017Spanish.pdf>
- Instituto de Auditores Internos Ecuador . (2023). <https://iaiecuador.org/normas-codigo-de-etica-y-otros-documentos/>
- Instituto de Auditores Internos Ecuador . (2023). *Instituto de Auditores Internos Ecuador*. <https://iaiecuador.org/normas-codigo-de-etica-y-otros-documentos/>
- Instituto Mexicano de Auditores Internos, AC. (2020). *Instituto Mexicano de Auditores Internos, AC*.

[https://www.imai.org.mx/normas.php#:~:text=GU%C3%8DAS%20RECOMENDADAS-,El%20Marco%20Internacional%20para%20la%20Pr%C3%A1ctica%20Profesional%20\(MIPP\)%20es%20el,organismo%20confiable%2C%20global%20y%20orientador.](https://www.imai.org.mx/normas.php#:~:text=GU%C3%8DAS%20RECOMENDADAS-,El%20Marco%20Internacional%20para%20la%20Pr%C3%A1ctica%20Profesional%20(MIPP)%20es%20el,organismo%20confiable%2C%20global%20y%20orientador.)

Ley Organica de la Contraloria General del Estado. (12 de junio de 2022). *Ley Organica de la Contraloria General del Estado.*

<https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=793&tipo=nor>

Markley Vergara, J. X. (2012). *slideplayer*. Retrieved 23 de mayo de 2023, from

<https://slideplayer.es/amp/4353024/>

Martinez Ordinola, M. (2015). El Sistema de Control Interno en los Almacenes de las Empresas de servicio en Peru. *Universidad Catolica los Angeles Chimbote*, 1- 48.

Mendoza Fernandez, V. M. (2022). [file:///C:/Users/User/Downloads/1240-Art%C3%ADculo-11214-1-10-20220912%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/1240-Art%C3%ADculo-11214-1-10-20220912%20(2).pdf)

Mendoza Saltos, M. F., Palma Macías, G. R., & Alcívar Cedeño, B. I. (05 de febrero de 2022).

AlfaPublicaciones. Retrieved 16 de mayo de 2023, from

<https://doi.org/10.33262/ap.v4i1.1.152>

mheducation. (s.f.). Retrieved 16 de mayo de 2023, from

<https://www.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448178971.pdf>

NIA-500. (2009). *MCIT*. Retrieved 22 de mayo de 2023, from [http://www.aplicaciones-](http://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/20%20-%20NIA%20500.pdf)

[mcit.gov.co/adjuntos/niif/20%20-%20NIA%20500.pdf](http://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/20%20-%20NIA%20500.pdf)

Normas de Control Interno . (2023). *Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Publico y de las Personas Juridicas de derecho privado que disponga de recursos publicos.*

- Panchi Arias, M. (02 de junio de 2021). *Revista Universidad y Sociedad*. Retrieved 12 de mayo de 2023, from http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000300333
- QuestionPro*. (2023). Retrieved 11 de junio de 2023, from <https://www.questionpro.com/es/ques-ps.html#:~:text=SPSS%20se%20utiliza%20para%20una,representaci%C3%B3n%20gr%C3%A1fica%20de%20los%20datos>.
- Reglamento de la Ley Organica de la Contraloria General. (16 de Agosto de 2021). *Contraloria General del Estado*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/Reglamento-Ley-Organica-de-la-Contraloria-General-del-Estado.pdf>
- Reglamento Organico de Gestion Organizacional por procesos codificado. (2014). *Universidad de las Fuerzas Armadas Espe*. <https://transparencia.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2015/04/a1REGLAMENTO-ORGANICO-GESTION-ORGANIZACIONAL-PROCESOS-CODIFICADO-UNIVERSIDAD-ESPE-.pdf>
- Restrepo Medina, M. A. (octubre de 2017). *Redalyc*. Retrieved 20 de mayo de 2023, from <https://www.redalyc.org/journal/818/81857786009/html/#:~:text=La%20mayor%20%20de%20las%20normas,la%20causa%20y%20el%20efecto>.
- Rizo Madariaga, J. (2015). *UNAN*. Retrieved 04 de junio de 2023, from <https://repositorio.unan.edu.ni/12168/1/100795.pdf>
- Santillana, J. R. (2013). *Auditoria interna* (3era ed.). Pearson. Retrieved 15 de mayo de 2023.

Sierra Bravo, R. (1994). *Técnicas de Investigación Social*. Paraninfo. Retrieved 04 de junio de 2023, from <https://abcproyecto.files.wordpress.com/2018/11/sierra-bravo-tecnicas-de-investigacion-social.pdf>

Técnica en Gestión Universitaria FCE UNC. (18 de Julio de 2018). *Técnica en Gestión Universitaria FCE UNC*. <https://scvetgu.eco.catedras.unc.edu.ar/unidad-2/mark-moore-y-el-paradigma-del-valor-publico/ampliando-el-concepto-de-valor-para-aplicarlo-al-sector-publico/#:~:text=%E2%80%9CEI%20valor%20agregado%20por%20el,deciden%20dar%20a%20su%20gobierno.>

Toledo Rodriguez, O., Tartabull Contrera, Y., & Espinoza Cordero, J. (2019). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000200270#:~:text=La%20auditor%C3%ADa%20interna%20se%20realiza,o%20procedimientos%2C%20as%C3%AD%20como%20la
uv.mx. (07 de octubre de 2012). Retrieved 15 de mayo de 2023, from <https://www.uv.mx/personal/artulopez/files/2012/10/07-Auditoria-de-SI.pdf>

